



**FEDERACIÓN  
ANDALUZA  
DE NATACIÓN**

José Damaso "Pepete", 9  
Portal 1, Módulo B  
14005 Córdoba  
957 413 336  
[www.fan.es](http://www.fan.es)  
[fan@fan.es](mailto:fan@fan.es)

# **MEMORIA ECONÓMICA**

## **SEPTIEMBRE 2020-AGOSTO 2021**



FEDERACIÓN  
ANDALUZA  
DE NATACIÓN

José Damaso "Pepete", 9  
Portal 1, Módulo B  
14005 Córdoba  
957 413 336  
www.fan.es  
fan@fan.es

# ESTADOS FINANCIEROS

## a 31/08/2021

\* Aprobada por Asamblea General de la FAN con fecha de \_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2021



## BALANCE SITUACION F. A. N.

EMPRESA: FEDERACIÓN ANDALUZA NATACION CONSOLIDADA SEPT 2019-AGO 2020 - SEPT 2020-AGO 2021

Periodo: E2019-2020 (desde 01/09/2019 al 31/08/2020) – E2020-2021 (desde 01/09/2020 al 31/08/2021)

Fuente: Contawin CS (PCG 2007 Pymes)

ACTIVO	NOTA EN MEMORIA	EJERCICIO SEPT. 2019 - AGO 2020	EJERCICIO SEPT. 2020 - AGO 2021
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>144.166,83 €</b>	<b>144.653,83 €</b>
<b>I. Inmovilizado intangible.</b>	5	<b>4.815,80 €</b>	<b>1.854,24 €</b>
5. Aplicaciones informáticas		4.815,80 €	1.854,24 €
<b>II. Inmovilizado material.</b>	5	<b>138.381,49 €</b>	<b>142.064,91 €</b>
1. Terrenos y Construcciones		64.067,90 €	61.277,43 €
2. Instalaciones Técnicas y otro inmovilizado		74.313,59 €	80.787,48 €
<b>V. Inversiones financieras a largo plazo.</b>	6.1	<b>969,54 €</b>	<b>734,68 €</b>
5. Otros activos financieros		969,54 €	734,68 €
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	6.2	<b>442.414,96 €</b>	<b>494.156,72 €</b>
<b>II. Existencias.</b>	6.2.1	<b>31.548,60 €</b>	<b>20.433,45 €</b>
2.1 Prendas deportivas almacén		31.481,10 €	20.433,45 €
2.2 Prendas deportivas convenios vencidos			
6. Anticipos a proveedores		67,50 €	
<b>III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.</b>	6.2.2	<b>316.095,46 €</b>	<b>418.346,58 €</b>
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios.		33.911,05 €	20.694,59 €
2. Clubes y asociados por diversos conceptos		4.831,68 €	8.787,05 €
3. Otros deudores.			
4. Personal			
6. Créditos con la Junta Andalucía por Subvención		231.297,84 €	221.859,64 €
7. Otros créditos con la Administración Pública		46.054,89 €	167.005,30 €
<b>IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b>	6.2.3	<b>600,00 €</b>	<b>600,00 €</b>
<b>V. Inversiones financieras a corto plazo.</b>	6.2.4	<b>1.820,00 €</b>	<b>1.410,00 €</b>
5. Otros activos financieros		1.820,00 €	1.410,00 €
<b>VI. Periodificaciones a corto plazo</b>	6.2.5	<b>10.895,52 €</b>	<b>5.897,61 €</b>
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.</b>	6.2.6	<b>81.455,38 €</b>	<b>47.469,08 €</b>
1. Tesorería		81.455,38 €	47.469,08 €
<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>		<b>586.581,79 €</b>	<b>638.810,55 €</b>

PASIVO	NOTA EN MEMORIA	EJERCICIO SEPT. 2019 - AGO 2020	EJERCICIO SEPT. 2019 - AGO 2020
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>503.569,92 €</b>	<b>468.609,29 €</b>
A1. Fondos Propios.	7	503.569,92 €	468.609,29 €
<b>I. Fondo Social</b>		<b>942.890,99 €</b>	<b>991.248,69 €</b>
1. Reservas acumuladas		942.890,99 €	991.248,69 €
<b>V. Resultados de ejercicios anteriores.</b>		<b>-487.678,77 €</b>	<b>-487.678,77 €</b>
<b>VII. Resultado del ejercicio.</b>		<b>48.357,70 €</b>	<b>-30.960,63 €</b>
A2. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	12		
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>4.061,52 €</b>	<b>4.061,52 €</b>
I. Provisiones a largo plazo.	13.7	4.061,52 €	4.061,52 €
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	6.3	<b>78.950,35 €</b>	<b>166.139,74 €</b>
<b>II. Deudas a corto plazo.</b>	6.3.1	<b>11.027,81 €</b>	<b>70.579,82 €</b>
1. Deudas con entidades de crédito.		1.021,81 €	55.379,82 €
3. Otras deudas a corto plazo.		10.006,00 €	15.200,00 €
<b>III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo.</b>	6.3.2	<b>2.095,00 €</b>	<b>25.483,05 €</b>
<b>IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.</b>	6.3.3	<b>65.827,54 €</b>	<b>70.076,87 €</b>
1. Proveedores.		11.101,23 €	25.942,24 €
2. Afiliados y otras entidades deportivas		478,11 €	5.512,62 €
3. Acreedores por prestación de servicios.		28.835,00 €	4.880,00 €
4. Personal remuneraciones pendientes pago.		3.980,95 €	3.980,95 €
5. Deudas con la Administración Pública		20.651,25 €	29.761,06 €
6. Anticipos de clubes y otros asociados.		781,00 €	
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>		<b>586.581,79 €</b>	<b>638.810,55 €</b>



## PERDIDAS Y GANANCIAS F.A.N.

EMPRESA: FEDERACIÓN ANDALUZA NATACION CONSOLIDADA SEPT 2019-AGO 2020 - SEPT 2020-AGO 2021

Período: E2019-2020 (desde 01/09/2019 al 31/08/2020) -- E2020-2021 (desde 01/09/2020 al 31/08/2021)

Fuente: Contawin CS (PCG 2007 Pymes)

	NOTA EN MEMORIA	EJERCICIO SEPT.2019 -AGO 2020	EJERCICIO SEPT.2020 -AGO 2021
<b>1. Importe neto de la cifra de negocios.</b>		<b>588.206,56 €</b>	<b>694.519,87 €</b>
Ingresos federativos y ventas	9.1	588.206,56 €	694.519,87 €
<b>2. Variación de existencias</b>		<b>8.306,15 €</b>	<b>-11.047,65 €</b>
<b>4. Aprovisionamientos.</b>		<b>-27.187,49 €</b>	<b>-11.488,26 €</b>
Consumo Material Deportivo	9.3.1	-27.187,49 €	-11.488,26 €
<b>5. Otros ingresos de explotación.</b>		<b>275.133,23 €</b>	<b>371.019,35 €</b>
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	9.2.1	28.265,19 €	46.833,46 €
Subvenciones de explotación J.A. incorporadas a resultados del ejercicio	12	231.297,84 €	271.672,14 €
Subvenciones de explotación otras entidades incorporadas a resultados del ejercicio	12	15.570,20 €	52.513,75 €
<b>6. Gastos de personal.</b>	9.3.2	<b>-363.036,28 €</b>	<b>-436.730,52 €</b>
Sueldos y Salarios personal administrativo		-222.264,15 €	-258.067,46 €
Sueldos y Salarios personal técnico		-57.080,05 €	-65.577,40 €
Sueldos y Salarios monitores y otro personal docente			-1.445,80 €
Formación del personal		-1.200,00 €	-272,60 €
Aportaciones de la Empresa por ERTE			
Indemnizaciones			-6.601,83 €
Cargas sociales		-82.492,08 €	-104.765,43 €
<b>7. Otros gastos de explotación.</b>	9.3.3	<b>-423.482,14 €</b>	<b>-610.324,61 €</b>
Servicios exteriores		-127.692,69 €	-204.705,48 €
Gastos de arbitrajes		-131.172,80 €	-195.413,86 €
Gastos de personal técnico cronometraje		-39.573,18 €	-96.909,00 €
Gastos de desplazamiento		-33.468,90 €	-29.671,79 €
Subvenciones y ayudas		-2.349,82 €	-120,88 €
Tributos (IVA)		-29.012,87 €	-10.786,76 €
Otros Tributos		-1.195,99 €	-239,85 €
Otros gastos de gestión corriente		-59.015,89 €	-72.476,99 €
<b>8. Amortización del inmovilizado.</b>		<b>-24.646,83 €</b>	<b>-23.665,54 €</b>
<b>9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras.</b>	10	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
<b>10. Excesos de provisiones</b>		<b>118,00 €</b>	<b>4.000,00 €</b>
<b>11. Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado</b>	5		<b>1.652,21 €</b>
<b>12. Otros resultados.</b>	11	<b>17.389,97 €</b>	<b>-5.933,89 €</b>
Ingresos extraordinarios		18.892,91 €	16.155,92 €
Gastos extraordinarios		-1.502,94 €	-22.089,81 €
<b>A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>50.801,17 €</b>	<b>-27.999,04 €</b>
<b>13. Ingresos financieros.</b>		<b>58,78 €</b>	<b>58,75 €</b>
<b>14. Gastos financieros.</b>		<b>-2.502,25 €</b>	<b>-3.020,34 €</b>
<b>B) RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>-2.443,47 €</b>	<b>-2.961,59 €</b>
<b>C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A + B)</b>		<b>48.357,70 €</b>	<b>-30.960,63 €</b>
<b>D) RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>48.357,70 €</b>	<b>-30.960,63 €</b>



# **MEMORIA**

## **EJERCICIO ECONÓMICO**

**1 de septiembre de 2020 a**

**31 de agosto de 2021**

\* Aprobada por Asamblea General de la FAN con fecha de \_\_ de octubre de 2021



## 1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA:

La **Federación Andaluza de Natación (FAN)**, es una entidad de carácter privado, sin ánimo de lucro, con personalidad jurídica, plena capacidad de obrar y patrimonio propio e independiente del de sus asociados: clubes, deportistas, técnicos y árbitros.

Actualmente está dada de alta en el **Registro Andaluz de Entidades Deportivas**, unidad adscrita a la Dirección General de Actividades y Promoción del Deporte de la Consejería competente en materia de Deporte de la Junta de Andalucía, con fecha de 9 de enero de 1992, con el número de inscripción 099024.

Tiene como **objeto social** la promoción, gestión y coordinación en todo el territorio de la Comunidad Autónoma Andaluza del deporte de la Natación en cualquiera de sus manifestaciones y variantes. Está declarada de utilidad pública por el **Real Decreto 1835/1991** de 10 de diciembre, sobre Federaciones Deportivas Españolas. Igualmente ostenta el carácter de utilidad pública en Andalucía, según el **Decreto 7/2000**, de 24 de enero, de Entidades Deportivas Andaluzas.

La FAN se rige por lo dispuesto en la **Ley 5/2016**, de 19 de julio, *del Deporte de Andalucía*; el **Decreto 7/2000**, de 24 de enero, sobre *Entidades Deportivas Andaluzas*, en el que se regulan las líneas básicas de la estructura organizativa del deporte en Andalucía; por sus **Estatutos y Reglamentos Generales**, aprobados en la Asamblea General extraordinaria de 6 de noviembre de 1999 y siendo modificados sus Estatutos en las Asambleas Generales extraordinarias de 27 de octubre de 2001, 22 de octubre de 2005 y 15 de octubre de 2016; por los **reglamentos deportivos** emanados de la propia FAN, y los de la RFEN, LEN y FINA.

Su **estructura administrativa** comprende ocho Delegaciones Territoriales distribuidas en cada una de las provincias andaluzas, figurando al frente de cada una un Delegado o Delegada Territorial, nombrado por el Presidente de la FAN y ratificado por la Asamblea General.

Su número de **Identificación Fiscal** es G-41195363 y el **domicilio social** de la Federación se encuentra en Córdoba en la c/José Dámaso Pepete nº 9 local 1 módulo B., 14005 de Córdoba.

Durante el ejercicio social al que se refiere la presente memoria, la FAN ha desarrollado la actividad principal de las especialidades de Natación, Natación Artística, Waterpolo, Aguas Abiertas y Master.

Dentro del ejercicio de sus funciones la FAN ha colaborado con diferentes administraciones locales, (Ayuntamientos y Diputaciones), en el desarrollo de campañas de promoción de la NATACIÓN, así como también las de actuar como empresa de servicios en eventos de ámbito internacional.

De acuerdo con la normativa legal vigente en materia contable, las cuentas anuales se presentan expresadas en euros.

## 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES:

### I. Imagen Fiel:

Las cuentas del periodo de septiembre de 2020 a agosto de 2021 han sido obtenidas a partir de los registros contables de la Federación Andaluza de Natación y se han formulado de acuerdo con las disposiciones legales vigentes en materia contable y las normas establecidas en el **Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007**, de 16 de noviembre, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Federación. Igualmente y de acuerdo con la Disposición Transitoria 5ª del RD 1514/2007, se rige por la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 2 de febrero de 1994 (BOE nº 34 de 9 de febrero de 1994), por la que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las Federaciones deportivas en todo lo que no contraenga a la normativa vigente actual y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable.



Como documento complementario se usa además las recomendaciones contables del Consejo Superior de Deportes para las federaciones deportivas.

Dichas cuentas anuales de la Federación Andaluza de Natación reflejan la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera, así como de sus resultados.

## **II. Principios Contables aplicados:**

La contabilidad de la Federación Andaluza de Natación y, en especial, el registro y valoración de los elementos de las presentes cuentas anuales se han formulado aplicando, sin excepción, todos los principios contables establecidos en el Código de Comercio y en el Plan General de Contabilidad y las normas de adaptación sectorial para Federaciones Deportivas.

## **III. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:**

No se ha producido ningún cambio significativo en estimaciones contables que afecte al ejercicio actual o se espere que pueda afectar a ejercicios futuros.

Los órganos de gobierno de la federación no son conscientes de la existencia de incertidumbre importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la FAN siga funcionando normalmente.

## **IV. Comparación de la Información:**

De acuerdo con la legislación mercantil, las cuentas se presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, además de las cifras del ejercicio 2020-2021, las correspondientes al ejercicio anterior. Las partidas de ambos ejercicios son comparables y homogéneas.

El desglose de las partidas que han sido objeto de agrupación en el balance, serán analizadas en los correspondientes apartados de esta memoria.

## **V. Responsabilidad de la Información:**

La información contenida en estas cuentas es responsabilidad de la Junta Directiva de la Federación.

## **VI. Cambios en criterios contables:**

Se mantiene el principio de uniformidad recogido en la primera parte del Plan General Contable. Lo que si es importante establecer es, que a partir del 1 de septiembre de 2019, el ejercicio contable de la F.A.N. se hace coincidir con la temporada deportiva, comenzando el 1 de septiembre y terminando el 31 de agosto del año siguiente.

## **VII. Corrección de errores:**

No se ha producido ninguna subsanación de errores relativos a ejercicios anteriores, de acuerdo con las normas de registro y valoración contables.

## **3. APLICACIÓN DE RESULTADOS:**

La distribución de resultados del ejercicio 2020-2021, se propone que sea la siguiente:

Resultado del Ejercicio: Beneficio/Pérdida	SEPT.2019-AGO 2020	SEPT.2020-AGO 2021
Aplicación a: <b>Fondo Social</b>	<b>48.357,70 €</b>	<b>-30.960,63 €</b>



La distribución del resultado del ejercicio 2019-2020 se aprobó en la Asamblea General Ordinaria de 2020 celebrada el 10 de octubre del mismo año.

La distribución del resultado aportado en esta memoria de septiembre de 2020 a agosto de 2021 se llevará a su aprobación a la Asamblea General Ordinaria de 2021.

#### 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN:

Las principales normas de valoración utilizadas por la Federación en la elaboración de sus Cuentas Anuales para el ejercicio 2020-2021, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

##### I. Inmovilizado intangible:

Los bienes comprendidos en el inmovilizado intangible se valoraran por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o coste de producción, minorado por la correspondiente amortización acumulada.

Las amortizaciones de los elementos del inmovilizado intangible con vida útil definida, se establecen de manera sistemática y racional en función de su vida útil y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos.

En particular, se aplican las normas siguientes para los elementos que se indican a continuación:

##### 4.1.1 Aplicaciones informáticas:

Las licencias para aplicaciones informáticas adquiridas a terceros se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas.

Los gastos incurridos en el desarrollo de programas informáticos, están individualizados por proyectos y su coste está claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo.

##### II. Inmovilizado material:

El inmovilizado material se encuentra valorado por su precio de adquisición o su coste de producción, minorado por la correspondiente amortización acumulada.

El inmovilizado material, neto en su caso del valor residual del mismo, se amortiza distribuyendo linealmente el coste de los diferentes elementos que componen dicho inmovilizado entre los años de vida útil estimada que constituyen el período en el que la Federación espera utilizarlos, según el siguiente cuadro:

GRUPO	BIENES INCLUIDOS	VIDA ÚTIL
1	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	35
2	VEHÍCULOS	8
3	MATERIAL DEPORTIVO	5
4	EQUIPO CRONOMETRAJE ELECTRÓNICO	8
5	EQUIPOS INFORMÁTICOS	6
6	IMPRESORAS	6
7	MUEBLES Y OTROS UTENSILIOS DE OFICINA	15
8	INSTALACIONES	15
9	PROGRAMAS INFORMÁTICOS	6
10	OTROS ELEMENTOS NO ESPECIFICADOS	3

Los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.





### **III. Arrendamientos y otras operaciones de carácter similar:**

Los gastos de arrendamientos operativos incurridos durante el ejercicio se cargan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

### **IV. Instrumentos financieros:**

La Federación determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de su reconocimiento inicial y, cuando está permitido y es apropiado, se revalúa dicha clasificación en cada cierre del balance.

### **V. Régimen Fiscal:**

A efectos fiscales, la FAN está acogida a la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y los incentivos fiscales al mecenazgo.

De conformidad con el artículo 3 del Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, la FAN presenta una memoria económica ante la Dependencia de Gestión Tributaria de la Delegación de Córdoba de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, dentro del plazo de siete meses desde la fecha del cierre del ejercicio.

La Federación está sujeta a la regla de la prorrata general del Impuesto sobre el Valor Añadido.

### **VI. Existencias:**

Las existencias se valoran por su coste, por lo general precio de adquisición. Reflejan el valor económico de las prendas deportivas para equipar a las diferentes selecciones andaluzas.

### **VII. Ingresos y gastos:**

Los ingresos y gastos siguen los principios contables obligatorios, en general el de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Tanto los gastos como los ingresos son recogidos de acuerdo con el plan de cuentas adaptadas para las Federaciones Deportivas y las directrices consensuadas con el Consejo Superior de Deportes para Federaciones Españolas.

La FAN no periodifica los ingresos por licencias, considerando ingresos el total de las que se computan dentro del ejercicio, independientemente del periodo de vigencia de las mismas.

### **VIII. Gastos de personal:**

Los gastos de personal se valoran por las retribuciones aprobadas por los órganos de dirección competentes, así como por las cláusulas contractuales cuando procede.

Los gastos de personal, que incluyen las retribuciones de personal y el coste de la seguridad social a cargo de la empresa, son distribuidos en los diferentes programas presupuestarios, de conformidad con el presupuesto aprobado por la Asamblea General.

### **IX. Subvenciones:**

Las subvenciones para la explotación que recibe la FAN son para gastos corrientes, imputándose a resultados a través de la cuenta de pérdidas y ganancias.

## X. Provisiones y contingencias:

En el ejercicio 2017, se han dotado provisiones por importe de 61,52 €, para atender obligaciones previsibles del ejercicio surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Federación, y cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados.

## 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE Y MATERIAL:

### I. Inmovilizado intangible:

Los movimientos del inmovilizado intangible para el ejercicio 2020-2021 han sido los siguientes:

#### EJERCICIO SEPTIEMBRE 2020 – AGOSTO 2021

INMOVILIZADO INTANGIBLE					
Concepto	Grupo	Saldo al 01-09-20	Adiciones	Bajas	Saldo al 31-08-21
APLICACIONES INFORMATICAS	2	13.054,57 €	0,00 €	-2.783,45 €	10.271,12 €
<b>TOTAL</b>		<b>13.054,57 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>-2.783,45 €</b>	<b>10.271,12 €</b>
AMORTIZACION INTANGIBLE					
Concepto	Grupo	Saldo al 01-09-20	Adiciones	Bajas	Saldo al 31-08-21
APLICACIONES INFORMATICAS	2	-8.238,77 €	-1.259,63 €	1.081,52 €	-8.416,88 €
<b>TOTAL</b>		<b>-8.238,77 €</b>	<b>-1.259,63 €</b>	<b>1.081,52 €</b>	<b>-8.416,88 €</b>
VALOR NETO INMOVILIZADO INTANGIBLE					
Concepto	Grupo	Saldo al 01-09-20	Adiciones	Bajas	Saldo al 31-08-21
APLICACIONES INFORMATICAS	2	4.815,80 €	-1.259,63 €	-1.701,93 €	1.854,24 €
<b>TOTAL</b>		<b>4.815,80 €</b>	<b>-1.259,63 €</b>	<b>-1.701,93 €</b>	<b>1.854,24 €</b>

El valor neto del Inmovilizado Intangible asciende a **1.854,24 €** al cierre y no se ha efectuado ninguna adquisición durante este periodo. Por otro lado, tras un análisis exhaustivo, se ha procedido a dar de baja aquellos elementos obsoletos, caducados o que ya no existen.

Los bienes dados de baja se detallan en el cuadro siguiente:

#### BAJAS INMOVILIZADO INTANGIBLE

DENOMINACION	GRUPO	VALOR ADQUISICIÓN	FECHA ADQUISICIÓN	SEDE
LICENCIA OFFICE	9	210,00 €	02/08/2016	SEVILLA
ANTIVIRUS	9	39,95 €	30/01/2017	SEVILLA
LICENCIA OFFICE	9	57,02 €	27/02/2017	SEVILLA
ANTIVIRUS	9	19,50 €	12/05/2017	SEVILLA
BOLSA PROGRAMACION	9	1.800,00 €	25/10/2017	CORDOBA
ANTIVIRUS	9	39,95 €	29/01/2018	SEVILLA
LICENCIA OFFICE	9	57,03 €	27/02/2018	SEVILLA
PROGRAMA DESIGNACION ARBITROS AICOR	9	560,00 €	27/02/2018	CORDOBA
<b>TOTAL</b>		<b>2783,45</b>		



## II. Inmovilizado Material:

Los movimientos del inmovilizado material durante el ejercicio 2020-2021 han sido los siguientes:

### EJERCICIO SEPTIEMBRE 2020 – AGOSTO 2021

Concepto	INMOVILIZADO MATERIAL				
	Grupo	Saldo al 01-09-20	Adiciones	Bajas	Saldo al 31-08-21
TERRENOS Y BIENES NATURALES CORDOBA	2	18.092,66 €	0,00 €	0,00 €	18.092,66 €
TERRENOS Y BIENES NATURALES GRANADA	3	8.493,97 €	0,00 €	0,00 €	8.493,97 €
EDIFICIO ADMINISTRATIVO CENTRAL	2	56.333,68 €	0,00 €	0,00 €	56.333,68 €
EDIFICIO ALMACÉN	2	10.761,19 €	0,00 €	0,00 €	10.761,19 €
EDIFICIO ADMINISTRATIVO GRANADA	2	30.571,82 €	0,00 €	0,00 €	30.571,82 €
EQUIP.CRONOMETRAJE ELECTRONICO	4	609.227,84 €	22.747,15 €	-160.721,93 €	471.253,06 €
OTROS EQUIPOS	5	707,11 €	0,00 €	-707,11 €	0,00 €
MOBILIARIO Y ENSERES	6	7.637,48 €	0,00 €	-3.931,04 €	3.706,44 €
EQUIPOS INFORMÁTICOS	7	25.694,73 €	0,00 €	-13.963,35 €	11.731,38 €
ELEMENTOS TRANSPORTE	8	36.784,47 €	0,00 €	0,00 €	36.784,47 €
<b>TOTAL</b>		<b>804.304,95 €</b>	<b>22.747,15 €</b>	<b>-179.323,43 €</b>	<b>647.728,67 €</b>

Concepto	AMORTIZACION MATERIAL				
	Grupo	Saldo al 01-09-20	Adiciones	Bajas	Saldo al 31-08-21
TERRENOS Y BIENES NATURALES CORDOBA	2	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
TERRENOS Y BIENES NATURALES GRANADA	2	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
EDIFICIO ADMINISTRATIVO CENTRAL	2	-38.092,27 €	-1.609,53 €	0,00 €	-39.701,80 €
EDIFICIO ALMACÉN	2	-6.661,67 €	-307,46 €	0,00 €	-6.969,13 €
EDIFICIO ADMINISTRATIVO GRANADA	2	-15.431,48 €	-873,48 €	0,00 €	-16.304,96 €
EQUIP.CRONOMETRAJE ELECTRONICO	4	-537.959,29 €	-18.904,44 €	165.204,98 €	-391.658,75 €
OTROS EQUIPOS	5	-707,11 €	0,00 €	707,11 €	0,00 €
MOBILIARIO Y ENSERES	6	-7.337,32 €	-56,29 €	3.931,10 €	-3.462,51 €
EQUIPOS INFORMÁTICOS	7	-22.949,85 €	-654,71 €	12.822,42 €	-10.782,14 €
ELEMENTOS TRANSPORTE	8	-36.784,47 €	0,00 €	0,00 €	-36.784,47 €
<b>TOTAL</b>		<b>-665.923,46 €</b>	<b>-22.405,91 €</b>	<b>182.665,61 €</b>	<b>-505.663,76 €</b>

Concepto	VALOR NETO INMOVILIZADO MATERIAL				
	Grupo	Saldo al 01-09-20	Adiciones	Bajas	Saldo al 31-08-21
TERRENOS Y BIENES NATURALES CORDOBA	2	18.092,66 €	0,00 €	0,00 €	18.092,66 €
TERRENOS Y BIENES NATURALES GRANADA	2	8.493,97 €	0,00 €	0,00 €	8.493,97 €
EDIFICIO ADMINISTRATIVO CENTRAL	2	18.241,41 €	-1.609,53 €	0,00 €	16.631,88 €
EDIFICIO ALMACÉN	2	4.099,52 €	-307,46 €	0,00 €	3.792,06 €
EDIFICIO ADMINISTRATIVO GRANADA	2	15.140,34 €	-873,48 €	0,00 €	14.266,86 €
EQUIP.CRONOMETRAJE ELECTRONICO	4	71.268,55 €	3.842,71 €	4.483,05 €	79.594,31 €
OTROS EQUIPOS	5	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
MOBILIARIO Y ENSERES	6	300,16 €	-56,29 €	0,06 €	243,93 €
EQUIPOS INFORMÁTICOS	7	2.744,88 €	-654,71 €	-1.140,93 €	949,24 €
ELEMENTOS TRANSPORTE	8	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>TOTAL</b>		<b>138.381,49 €</b>	<b>341,24 €</b>	<b>3.342,18 €</b>	<b>142.064,91 €</b>



Los tipos de amortización están establecidos en función de la vida útil estimada de los bienes, calculándose por el sistema lineal o de cuota fija, realizándose el cálculo de la cuota para el primer año en proporción a la fecha de compra y hasta la fecha de compra para el último año. En este caso, se adapta el cálculo de la cuota a los meses transcurridos hasta el cierre a 31 de agosto de 2021.

Las altas del ejercicio 2021 corresponden a la adquisición de equipos para cronometraje, entrenamiento, mejora en el rendimiento deportivo de los deportistas becados y adecuación de instalaciones, con el siguiente detalle:

- Paneles marcador LED - NOVASOUD LED`S - 08/10/2020 - 6.000,00 €
- Finis cuñas Salidas de espalda - SPORTPOOL - 15/12/2020 - 1.818,18 €
- 9 corcheras CETD Málaga - COMERCIAL BLAUTECH - 16/12/2020 - 5.239,57 €
- Generador CAT ALTITUDE Training CETD Málaga - CLUB GR-100 MTB - 26/01/2021 - 1.500,00 €
- 8 podium salida piscina San Pablo (Sevilla) - MANPER 2006 S.L. - 04/05/2021 - 3.920,00 €
- 9 corcheras San Pablo (Sevilla) - COMERCIAL BLAUTECH - 11/05/2021 - 3.094,20 €
- 8 anclajes poyetes San Pablo (Sevilla) - IUMAN POOL - 31/05/2021 - 1.175,20 €

Por otro lado, se ha procedido a la actualización del inventario, tras haber detectado que se mantenían en el mismo, elementos de cronometraje, equipos informáticos, mobiliario y otras instalaciones, que o bien ya no existen, dada su antigüedad, como es el caso del mobiliario, o los embalajes de marcador, o bien han dejado de funcionar por lo que se ha procedido a su baja, tanto en el inventario, como en las cuentas de inmovilizado material y amortización acumulada.

DENOMINACION	GRUPO	VALOR ADQUISICIÓN	FECHA ADQUISICIÓN	SEDE
MARCADOR ELECTRONICO WATERPOLO CEDIDO C.W.SEVILLA	4	5.138,65 €	01/01/1998	SEVILLA
SISTEMA ALARMA OFICINA	8	707,11 €	02/10/1998	CORDOBA
EPSON LX-300	6	209,16 €	05/09/2000	CADIZ
9 SILLAS SKAY NEGRO	7	731,90 €	10/11/2000	CADIZ
FOTOCOPIADORA MINOLTA CS-PRO-EP2050	7	1.953,30 €	03/06/2002	ALMERIA
CLONICO PENTIUM IV-RATON-TECLADO-MONITOR-TARJ.RED	5	1.172,77 €	11/02/2003	SEVILLA
ORDENADOR PORTATIL CHROME P4 2,4 GHZ	5	1.299,00 €	03/03/2003	ALMERIA
PANTALLA TFT IBM 17" THINKVISION N/S 2336749 CENTRAL	5	510,40 €	27/01/2004	CORDOBA
PANTALLA TFT IBM 17" THINKVISION N/S 2336766 CENTRAL	5	510,40 €	27/01/2004	CORDOBA
IMPRESORA HP MOD. 450CBI N/S SG39T210HY	5	412,97 €	27/01/2004	CORDOBA
PANTALLA TFT IBM 17" THINKVISION N/S 2336766 CENTRAL	5	510,40 €	19/02/2004	CORDOBA
BAYBOR MARCADOR ELECTRONICO WATERPOLO	4	3.132,00 €	19/02/2004	CORDOBA
BAYBOR MODULOS 35" WATERPOLO	4	2.436,00 €	19/02/2004	CORDOBA
CPU PARA ORDENADOR SOBREMESA	5	967,79 €	03/09/2004	ALMERIA
ALJAMI S.L. CAJAS EMBALAJE MARCADOR	4	2.692,65 €	20/09/2004	CORDOBA
IMPRESORA HP LASERJET 4650DN	5	2.063,64 €	28/09/2004	CORDOBA
CORCHERAS	3	2.400,00 €	02/12/2004	CORDOBA
CABLEADO Y OTROS MONTAJE MARCADOR DONACION M.S.L.	4	30.000,00 €	19/09/2005	CORDOBA
CENTRALITA NERIS + 5 TELEFONOS	8	1.245,84 €	08/12/2005	CORDOBA
MARCADOR 8 LINEAS 8 DIGITOS BLUETOOTH PICCOLO	4	6.850,00 €	19/01/2006	CADIZ
VARIAS CAJAS MARCADOR NAT. Y WAT.	4	7.675,00 €	01/02/2006	CORDOBA
IMPRESORA LASER	6	399,00 €	25/03/2006	SEVILLA
PC XP 64 3000- 80 GB - MONITOR TFT 17"	5	643,50 €	29/04/2006	ALMERIA
VARIAS CAJAS MARCADOR NAT. Y WAT.	4	3.490,00 €	10/07/2006	CORDOBA
PORTERIAS WATERPOLO	10	909,17 €	28/12/2006	CORDOBA
2 CAJAS FLIGHTCASE ACC. 85	4	940,00 €	10/01/2007	CORDOBA
MARCADOR AQUASPORT + 2 MODULOS 30" + PIE SOPORTE	4	6.810,00 €	18/01/2007	SEVILLA
ESCANER EPSON GT-2500N	5	830,00 €	10/02/2008	CORDOBA
VARIOS ADAPTACION MARCADOR Y ORGANIZ. C.EU.MASTER 09	4	86.888,72 €	13/12/2008	CORDOBA
MULTIFUNCIÓN PANASONIC DP 180	6	696,00 €	14/01/2009	CADIZ
TABLE FUJITSE LIFEBOOK	5	750,00 €	18/08/2009	CORDOBA



DENOMINACION	GRUPO	VALOR ADQUISICIÓN	FECHA ADQUISICIÓN	SEDE
SAMSUNG SBB-B32D	5	695,00 €	04/03/2016	CORDOBA
ASUS ZENBOOK ORDENADOR	5	740,00 €	15/07/2016	SEVILLA
REPARACION MARCOS ACERO POYETES INACUA		60,00 €	12/01/2017	MALAGA
KAYAK PARA CETD MALAGA	3	169,98 €	28/04/2017	SEVILLA
REPARACION CORCHERAS PISCINA MOTRIL		844,80 €	22/06/2017	MOTRIL
REPARACION POYETES PISCINA OGIJARES		273,00 €	08/08/2017	GRANADA
APPLE MOD32Y/A	5	983,90 €	03/01/2018	SEVILLA
LENOVO 7500/8GB/ITB	5	569,42 €	08/05/2018	SEVILLA

La actualización de inventario, tanto intangible como material, ha producido una regularización por Reversión del deterioro de Inmovilizado, por un importe de **1.652,21 €**.

## 6. ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS:

La composición de los activos y pasivos financieros al cierre de los ejercicios 2019-2020 y 2020-2021 es el siguiente:

### I. Activos Financieros a Largo Plazo:

El detalle de activos financieros a largo plazo es el siguiente:

CONCEPTO	ENE-AGO 2019	SEPT.19-AGO. 20
Diputación Sevilla	0,00 €	699,95 €
I.M.D. Sevilla	0,00 €	175,00 €
E.S.La Raza (Fianza trastero Sevilla)	49,59 €	49,59 €
Fianzas por contratos suministros	45,00 €	45,00 €
<b>TOTAL</b>	<b>94,59 €</b>	<b>969,54 €</b>

Siendo los siguientes conceptos:

- **Diputación de Sevilla:** Fianza constituida por la realización de los servicios deportivos de organización y desarrollo de los Circuitos de Diputación.
- **I.M.D. Sevilla:** Fianza constituida por la realización de actividades de JJDDMM.
- **E.S. La Raza:** Fianza constituida con motivo del alquiler de un trastero en Sevilla para el almacenaje del material de cronometraje local.
- Fianzas por contrato de suministros:
  - Fianza constituida con **ENDESA** en Córdoba por 39,00€ con motivo de la contratación del servicio de la sede social.
  - Fianza constituida con **EMACSA – SADECO**, en Córdoba por 6,00€ con motivo de la contratación del servicio de la sede social.



## II. Activos Financieros a Corto Plazo:

El detalle de los activos financieros a corto plazo es el siguiente:

CONCEPTO	SEPT.19-AGO. 20	SEPT.20-AGO. 21
Existencias	<b>31.548,60 €</b>	<b>20.433,45 €</b>
- Existencias deportivas almacén	31.481,10 €	20.433,45 €
- Anticipo a proveedores	67,50 €	0,00 €
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	<b>316.095,46 €</b>	<b>418.346,58 €</b>
- Clientes ventas y prestación de Servicios	33.911,05 €	20.694,59 €
- Clubes y Asociaciones por Diversos conceptos	4.831,68 €	8.787,05 €
- Personal	0,00 €	0,00 €
- Otros Créditos con la administración pública	277.352,73 €	388.864,94 €
Inversiones en empresas del grupo y asoci. a corto plazo	<b>600,00 €</b>	<b>600,00 €</b>
Inversiones Financieras a corto plazo	<b>1.820,00 €</b>	<b>1.410,00 €</b>
Periodificaciones a corto plazo	<b>10.895,52 €</b>	<b>5.897,61 €</b>
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	<b>81.455,38 €</b>	<b>47.469,08 €</b>
<b>TOTAL</b>	<b>442.414,96 €</b>	<b>494.156,72 €</b>

### 6.II.1 Existencias:

Este epígrafe recoge el valor a precio establecido según convenio del material deportivo existente en el almacén de la FAN a 31/08/2021 y que proviene de las aportaciones de DISSENY SPORT como patrocinador oficial y del material restante del anterior patrocinador.

- En **ANEXO IV** a la memoria se detalla el contenido del almacén.
- Anticipo a proveedores: No existen.

### 6.II.2 Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar:

La composición de este epígrafe recoge el siguiente detalle:

- **Clientes por ventas y prestación de servicios:** Se desglosa en:

CLIENTES POR VENTAS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	SEPT.19-AGO. 20	SEPT.20-AGO. 21
R.A.G	1.500,00 €	0,00 €
R.F.E.N.	798,60 €	871,20 €
FANDDI	3.207,63 €	5.490,14 €
FADDF	0,00 €	4.271,75 €
Universidad de Cádiz	157,32 €	0,00 €
Afiliados y entidades deportivas dudoso cobro	7.886,60 €	9.140,60 €
A.R. Trabajos prensa	1.908,00 €	0,00 €
Federación Portuguesa de Natación	0,00 €	363,00 €
Ferrovial Servicios S.A.	0,00 €	494,90 €
Otros	315,00 €	63,00 €
<b>TOTAL</b>	<b>33.911,05 €</b>	<b>20.694,59 €</b>

- **R.F.E.N.:** Facturas pendientes de cobro por asistencia técnica prestada por nuestros técnicos.
- **FANDDI:** Facturas prestación servicios Camp. Andalucía Natación Adaptada (parte), diciembre de 2020, en Torremolinos (Málaga) y FANDDI verano, junio 2021, en Dos Hermanas (Sevilla)



- **FADDF:** Factura prestación servicios Camp. Andalucía Natación Adaptada en noviembre de 2020, en Cádiz.
  - **Afiliados y entidades deportivas dudoso cobro:** Saldos pendientes de clubes sin actividad en las últimas temporadas.
  - **Federación Portuguesa de Natación:** Importes pendientes por inscripciones en eventos de natación artística.
  - **Ferrovial Servicios S.A.:** Diferencia a nuestro favor, por anticipo de reserva en el C.A.R. de Sierra Nevada
  - **Otros:** Importe ingresado de más a la empresa TIMBIRICHE, pendiente de devolución al cierre.
- **Clubes y asociados por diversos conceptos:** Saldos de clubes por cuotas de inscripción o canon o facturaciones pendientes al cierre, o en el caso de los árbitros o técnicos, deuda por licencia pendiente de pago o por importes ingresados de más.

CLUBES Y ASOCIADOS POR DIVERSOS CONCEPTOS	SEPT.19-AGO. 20	SEPT.20-AGO. 21
Clubes Deportivos y Asociaciones	4.153,18 €	8.574,17 €
Árbitros	678,50 €	27,97 €
Técnicos	0,00 €	184,91 €
<b>TOTAL</b>	<b>4.831,68 €</b>	<b>8.787,05 €</b>

- **Créditos con la Junta de Andalucía por subvención:** Pendiente de cobro al cierre del ejercicio de la subvención ordinaria de la Junta de Andalucía por los programas de Tecnificación y Rendimiento Deportivo (TRD) y Fomento de la Organización y Gestión de las Federaciones Deportivas Andaluzas (FOGF). Se desglosa en:

CRÉDITOS JUNTA DE ANDALUCÍA POR SUBVENCIÓN	SEPT.19-AGO. 20	SEPT.20-AGO. 21
Junta de Andalucía Subvención PDT y FOGF	231.297,84 €	221.859,64 €

- Para el programa **TRD** se recibe la cantidad de 169.992,46 €.
  - Para el programa **FOGF** se recibe la cantidad de 51.867,18 €.
- **Otros créditos con la Administración Pública:**

OTROS CRÉDITOS CON ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	SEPT.19-AGO. 20	SEPT.20-AGO. 21
Ayuntamientos, Diputaciones, Patronatos y otros deudores	43.422,64 €	137.922,05 €
Hacienda Pública deudora por IVA	2.632,25 €	29.083,25 €
<b>TOTAL</b>	<b>46.054,89 €</b>	<b>167.005,30 €</b>

- **Con Ayuntamientos, Diputaciones y Patronatos deudores:** En concepto de pendientes de cobro por las siguientes actividades desarrolladas como empresa de servicios:



LOCALIDAD	ORGANISMO	CONCEPTO	IMPORTE
Sevilla	Empresa Publica Deporte Andaluz	Subvención CETD Málaga 20-21	30.000,00 €
Cádiz	Diputación Provincial	Subvención pendiente Ctos. Cádiz	7.000,00 €
San Fernando (CA)	Ayuntamiento	Subvención pendiente Jornada Circuito Master	1.000,00 €
Córdoba	Diputación Provincial	Subvención pendiente Circuito Nat. y Aguas Ab.	15.000,00 €
Palma Río (CO)	Ayuntamiento	Organización C.A. Master Verano	5.000,00 €
Motril (GR)	Ayuntamiento	Organización Copa Clubes 1ª División	3.000,00 €
Villanueva Mesía (GR)	Ayuntamiento	Inscripción Circuito Diputación Verano	900,00 €
Granada	Gegsa Eventos Ayuntamiento	Camp. Universitario 2018 y 2019	10.000,00 €
Huelva	Ayuntamiento	Juegos Deportivos Municipales 18/19	1.500,00 €
Jaén	Patronato Mpal. Deportes	Juegos Deportivos Mpales. Varios ejercicios	5.750,00 €
Jaén	Patronato Mpal. Deportes	Organización C.A. Infantil Verano y C.A. Abs- Jun. Ver.	10.092,68 €
Jaén	Ayuntamiento	Organización C.A. Master Invierno 2015	999,00 €
Linares (JA)	Ayuntamiento	Organización C.A. Jóvenes Nadadores	6.226,42 €
Málaga	Diputación Provincial	Organización Circuito Invierno-Verano y AMANATACION	9.040,00 €
Málaga	Ayuntamiento	Organización Travesía Puerto de Málaga	540,00 €
Pizarra (MA)	Ayuntamiento	Inscripción Circuito Diputación Verano	800,00 €
Benalmádena (MA)	Ayuntamiento	Inscripción Circuito Diputación Verano	800,00 €
Ronda (MA)	Ayuntamiento	Inscripción Circuito Diputación Invierno y Verano	1.240,00 €
Coín (MA)	Ayuntamiento	Inscripción Circuito Diputación Verano	800,00 €
Velez-Málaga (MA)	Ayuntamiento	Inscripción Circuito Diputación Verano	800,00 €
Nerja (MA)	Ayuntamiento	Inscripción Circuito Diputación Verano	61,44 €
Estepona (MA)	Ayuntamiento	Inscripción Circuito Diputación Verano	700,00 €
Archidona (MA)	Ayuntamiento	Inscripción Circuito Diputación Verano	700,00 €
Alhaurín Torre (MA)	Ayuntamiento	Inscripción Circuito Diputación Invierno y Verano	1.600,00 €
Mijas (MA)	Ayuntamiento	Organización Copa Clubes 1ª y 2ª División 19/20	3.622,46 €
Mijas (MA)	Ayuntamiento	Organización C.A. Alevín Invierno natación 19/20	5.720,05 €
Rincón Victoria (MA)	Ayuntamiento	Inscripción Circuito Diputación Verano	800,00 €
Sevilla	Inst. Municipal Deportes	Subvención Circuito Absoluto-Junior	3.500,00 €
Sevilla	Inst. Municipal Deportes	Subvención Circuito Jóvenes Nadadores	500,00 €
Sevilla	Inst. Municipal Deportes	Subvención C.A. Aguas Abiertas	3.500,00 €
Sevilla	Inst. Municipal Deportes	Subvención C.A. Figuras Artística	500,00 €
Sevilla	Inst. Municipal Deportes	Subvención C.A. Alevín-Junior-Absoluto Nat. Artística	2.230,00 €
Alcalá Guadaíra (SE)	Ayuntamiento	Organización Copa de Clubes 1ª y 2ª Div.	4.000,00 €
<b>TOTAL</b>			<b>137.922,05 €</b>

- **Con Hacienda Pública Deudora por IVA:** Saldo resultante del periodo julio-agosto, pendiente del cálculo final del 3º trimestre 2021.

### 6.II.3 Inversiones en empresas del Grupo y Asociadas a corto plazo:

- **Fianza con la Autoridad Portuaria de Sevilla:** Fianza constituida con motivo de la renovación de la Autorización a la FAN para el ejercicio de la actividad de celebración de competiciones y de eventos de carácter náutico – deportivo en la zona de servicio del Puerto de Sevilla. Autorización concedida hasta el 31 de agosto de 2021.

CONCEPTO	SEPT.19-AGO. 20	SEPT.20-AGO. 21
Fianza Autoridad Portuaria Sevilla para Aguas Abiertas	600,00 €	600,00 €

### 6.II.4 Inversiones financieras a corto plazo:

- **Anticipos abonados a profesionales jurídicos, con motivo de los litigios abiertos.**

CONCEPTO	SEPT.19-AGO. 20	SEPT.20-AGO. 21
Anticipos abonados a profesionales jurídicos	1.820,00 €	1.410,00 €



### 6.II.5 Periodificaciones a corto plazo:

- **Periodo de validez de las pólizas de seguros aplicables a partir de septiembre de 2021, correspondientes al ejercicio 21/22:** Se realizan una periodificación de la imputación del gasto por la parte proporcional al periodo liquidado en esta memoria, desde su fecha de renovación.

CONCEPTO	SEPT.19-AGO. 20	SEPT.20-AGO. 21
Periodo de validez de las pólizas de seguros aplicables	10.895,52 €	5.897,61 €

### 6.II.6 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes:

- **Efectivo** en caja y bancos. Saldos de caja y bancos (cuentas de gestión normales para la gestión)

CONCEPTO	SEPT.19-AGO. 20	SEPT.20-AGO. 21
Caja	603,44 €	279,24 €
Bancos	80.851,94 €	47.189,84 €
<b>TOTAL</b>	<b>81.455,38 €</b>	<b>47.469,08 €</b>

### III. Pasivos financieros a corto plazo:

El detalle de los pasivos financieros a corto plazo es el siguiente:

CONCEPTO	SEPT.19-AGO. 20	SEPT.20-AGO. 21
<b>Deudas a corto plazo</b>	<b>11.027,81 €</b>	<b>70.579,82 €</b>
- Deudas con entidades de crédito	1.021,81 €	55.379,82 €
- Otras deudas a corto plazo (depósitos acti-form)	10.006,00 €	15.200,00 €
<b>Deudas con empresas grupo y asoci. c/p (Seguro Deportivo)</b>	<b>2.095,00 €</b>	<b>25.483,05 €</b>
<b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	<b>65.827,54 €</b>	<b>70.076,87 €</b>
- Proveedores	11.101,23 €	25.942,24 €
- Afiliados y otras entidades deportivas	478,11 €	5.512,62 €
- Acreedores por prestación de servicios (R.F.E.N.)	28.835,00 €	4.880,00 €
- Personal remuneraciones pendientes pago	3.980,95 €	3.944,10 €
- Pasivo por impuestos corrientes (Administración pública)	14.091,25 €	20.947,41 €
- Pasivo por impuestos corrientes (Administraciones Locales)	6.560,00 €	8.850,50 €
- Anticipo de clubes y otros asociados	781,00 €	0,00 €
<b>TOTAL</b>	<b>78.950,35 €</b>	<b>166.139,74 €</b>

### 6.III.1 Deudas a corto plazo:

DEUDAS A CORTO PLAZO	SEPT.19-AGO. 20	SEPT.20-AGO. 21
- Deudas con ent. de crédito	1.021,81 €	55.379,82 €
- Otras deudas a corto plazo (depósitos para formación)	0,00 €	4.000,00 €
- Otras deudas a corto plazo (depósitos para actividades)	10.006,00 €	11.200,00 €
<b>TOTAL</b>	<b>11.027,81 €</b>	<b>70.579,82 €</b>

- **Deudas con entidades de crédito:** Saldos pendientes a la fecha de cierre del uso de la tarjeta VISA, y disposiciones de la póliza de crédito.
- **Otras deudas a corto plazo (depósitos para formación):** Reservas de plaza para cursos de la E.N.E. por celebrar.
- **Otras deudas a corto plazo (depósitos para actividades):** según el detalle siguiente:



OTRAS DEUDAS A C/P (DEPÓSITOS PARA ACTIVIDADES)	SEPT.19-AGO. 20	SEPT.20-AGO. 21
Varios clubes Cádiz por aval Liga Provincial Waterpolo	2.700,00 €	2.700,00 €
Varios clubes F.A.N. por aval Actividades Waterpolo	7.200,00 €	8.500,00 €
Otros clubes no andaluces para inscripciones master	106,00 €	0,00 €
<b>TOTAL</b>	<b>10.006,00 €</b>	<b>11.200,00 €</b>

### 6.III.2 Deudas con empresas del grupo y Asociados a corto plazo:

Importe pendiente con la compañía de seguros por licencias deportivas tramitadas hasta agosto de 2021.

CONCEPTO	SEPT.19-AGO. 20	SEPT.20-AGO. 21
Deudas con empresas grupo y asoci. c/p (Seguro Deportivo)	2.095,00 €	25.483,05 €

### 6.III.3 Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar:

El detalle de acreedores comerciales y otras cuentas a pagar es como sigue:

- **Proveedores:**

PROVEEDORES	SEPT.19-AGO. 20	SEPT.20-AGO. 21
La Reserva Viajes Juanma	0,00 €	2.719,91 €
Autto Ttes. San Sebastian	0,00 €	665,50 €
Deportistas CETD por becas rechazadas	3.000,00 €	3.000,00 €
Novasound LEDS	0,00 €	1.440,38 €
Champion International	7.171,56 €	7.171,56 €
Timbiriche	0,00 €	1.527,80 €
Fundación Vicente Ferrer	0,00 €	2.420,00 €
Club Atletismo Belmez-La rompepiernas	0,00 €	1.100,00 €
Feviag-Logics	0,00 €	1.815,00 €
Socorrismo y Servicios	0,00 €	1.400,00 €
Todo Trofeo	0,00 €	738,27 €
Fly.Adame	0,00 €	453,59 €
Antonio Raya (prensa)	0,00 €	636,00 €
Otros	929,67 €	854,23 €
<b>TOTAL</b>	<b>11.101,23 €</b>	<b>25.942,24 €</b>

- **La Reserva Viajes Juanma:** Facturas por alojamiento/desplazamientos pendientes al cierre.
- **Autto. Ttes. San Sebastián:** Facturas desplazamiento deportistas Circuito Aguas Abiertas Diputación Córdoba
- **Deportistas CETD por becas rechazadas:** Importe de dos becas no cubiertas por la Junta de Andalucía.
- **Novasound LEDS:** Facturas traslado y alquiler componentes marcador pendientes al cierre.
- **Champion International:** Facturas diversas por trofeos y medallas de la temporada 19/20.
- **Timbiriche:** Facturas trofeos/medallas Circuito Aguas Abiertas Diputación Córdoba
- **Fundación Vicente Ferrer:** Factura organización y seguridad Circuito Aguas Abiertas Diputación Córdoba
- **Club Atletismo Belmez-La rompepiernas:** Factura montaje Circuito Aguas Abiertas Diputación Córdoba
- **Feviag-Logics Autto. Ttes. San Sebastián:** Factura cronometraje Circuito Aguas Abiertas Diputación Córdoba
- **Socorrismo y Servicios:** Facturas servicios médicos Circuito Aguas Abiertas Diputación Córdoba

- **Fly.Adame:** Factura video Circuito Aguas Abiertas Diputación Córdoba
  - **Antonio Raya:** Factura gabinete prensa agosto pendiente al cierre.
  - **Otros:** Otros pendientes a proveedores diversos.
- **Afiliados y otras entidades Deportivas:**

AFILIADOS Y OTRAS ENTIDADES DEPORTIVAS	SEPT.19-AGO. 20	SEPT.20-AGO. 21
Arbitros	0,00 €	5.028,73 €
Personal federativo y colaboradores	478,11 €	107,27 €
Directivos	0,00 €	333,21 €
Técnicos	0,00 €	43,41 €
<b>TOTAL</b>	<b>478,11 €</b>	<b>5.512,62 €</b>

- **Árbitros:** principalmente los relacionados con el Circuito de Aguas Abiertas Diputación de Córdoba, finalizado el mismo día 28 de agosto de 2021.
  - **Personal federativo y colaboradores, Directivos y Técnicos:** Pendientes con personal federativo y colaboradores principalmente por desplazamientos y dietas pendientes.
- **Acreeedores por prestación de servicios:** Cursos de la E.N.E. pendientes de abono a la RFEN.

ACREEDORES POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	SEPT.19-AGO. 20	SEPT.20-AGO. 21
Escuela Nacional de Entrenadores por CURSOS	28.835,00 €	4.880,00 €

- **Remuneraciones pendientes de pago al cierre del ejercicio:** Nóminas y liquidaciones Secretario General y Director de desarrollo Deportivo por despidos.

PERSONAL REMUNERACIONES PENDIENTES PAGO	SEPT.19-AGO. 20	SEPT.20-AGO. 21
Nóminas e Indemnizaciones despido pendientes al cierre	3.980,95 €	3.980,95 €

- **Deudas con la Administración Pública,** al cierre del ejercicio, detallas a continuación:

DEUDAS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	SEPT.19-AGO. 20	SEPT.20-AGO. 21
Hacienda Pública acreedora por IVA	138,60 €	166,95 €
Hacienda Pública acreedora por retenciones	6.910,37 €	10.133,16 €
Organismos Seguridad Social acreedora	7.042,28 €	10.647,30 €
Ayuntamientos y P.M.D	6.560,00 €	8.850,50 €
<b>TOTAL</b>	<b>20.651,25 €</b>	<b>29.797,91 €</b>

- **Ayuntamientos y P.M.D.:** Según el cuadro detallado a continuación:

LOCALIDAD	ORGANISMO	CONCEPTO	IMPORTE
Jaén	Patronato Mpal. Deportes	Uso instalación Natación	7.672,50 €
Jaén	Diputación Provincial	Diferencia subvención Copa 2016	560,00 €
Sevilla	Inst.Municipal Deportes	Uso instalación Natación Artística	618,00 €
		<b>TOTAL</b>	<b>8.850,50 €</b>

- **Anticipos para tramitación de licencias o inscripciones:** No existen.



## 7. FONDOS PROPIOS:

La situación Patrimonial de la FAN ofrece la siguiente información:

CONCEPTO	01/09/20	ALTAS	BAJAS	31/08/20
Fondo Social	991.248,69 €	0,00 €	0,00 €	991.248,69 €
Resultados Ejercicios anteriores	-487.678,77 €			-487.678,77 €
Resultados Ejercicio		-34.960,63 €		-34.960,63 €
<b>TOTAL</b>	<b>503.569,92 €</b>	<b>-34.960,63 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>468.609,29 €</b>

## 8. SITUACIÓN FISCAL:

### I. Impuesto sobre Beneficio:

La **Ley 10/1990** de 15 de octubre del **Deporte** reconoce a las Federaciones Deportivas como entidades de **utilidad pública**. Igualmente la **Ley 5/2016 del Deporte en Andalucía** de 19 de julio, reconoce esta consideración siempre que la Federación esté integrada en la Española correspondiente, como es el caso de la FAN.

La **Ley 49/2002**, de 23 de diciembre, de *régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo*, así como el **Real Decreto 1270/2003**, de 10 de octubre, *por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo*, constituyen el marco para la realización de la liquidación del Impuesto sobre Sociedades.

El artículo 13 de la referida **Ley 49/2002**, señala que las entidades sin ánimo de lucro incluidas en dicho régimen fiscal especial *estarán obligadas a declarar por el Impuesto sobre Sociedades la totalidad de sus rentas, exentas y no exentas*.

Todos los ingresos de la FAN se consideran exentos, en virtud a lo dispuesto en los artículos 6 y 7 de la **Ley 49/2002**, de 23 de diciembre, de *régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, y de los incentivos fiscales del mecenazgo*.

Así mismo, de conformidad con el artículo 8 de la referida **Ley 49/2002**, *no tendrán la consideración de gastos deducibles, además de los establecidos por la normativa general del Impuesto Sobre Sociedades, los gastos imputables exclusivamente a las rentas exentas*.

Por dicha razón, y con independencia de que el resultado del ejercicio tenga superávit, la base imponible calculada será igual a cero, y, en consecuencia, la cuota íntegra del ejercicio.

### II. Impuesto de Actividades Económicas:

Desde el 3 de febrero de 1999 la FAN tiene concedida la **exención** del pago del Impuesto sobre Actividades Económicas por ejercer una actividad sin ánimo de lucro.

### III. Impuesto de Bienes Inmuebles:

A solicitud de la Federación Andaluza de Natación, el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba concedió mediante resolución de 28 de noviembre de 2002, el reconocimiento de **exención** del Impuesto de Bienes Inmuebles, tanto de la sede central en la calle José Dámaso Pepete, como el de la cochera - almacén sito en la calle Doctor José Altolaguirre. Igualmente por Decreto de la Alcaldesa de marzo de 2003, se procedió a la devolución de cuotas e intereses por los pagos efectuados desde la adquisición del local.



Con fecha 10 de diciembre del 2012, el Excmo. Ayuntamiento de Granada reconoce a la Federación Andaluza de Natación la **exención** de IBI por el local sede de la Delegación sita en Arquitecto Felipe Jiménez Lacal, 3. El carácter de la exención es a partir de 2009. La fecha de inicio de expediente tal y como se reconoce en la resolución es de 2003.

#### IV. Impuesto sobre el Valor Añadido:

Los servicios prestados por las Federaciones deportivas, se consideran exentos del Impuesto sobre el valor añadido, según lo establecido en el artículo 20 de la **Ley 37/1992**, siempre que estos servicios sean prestados a personas físicas que practiquen el deporte o la educación física, cualquiera que sea la persona o entidad a cuyo cargo se realice la prestación y que estén directamente relacionados con dichas prácticas. La exención no se extiende a los espectáculos deportivos.

Sin embargo la FAN realiza también actividades no exentas, por lo que liquida el I.V.A de acuerdo con el sistema de cálculo de la Regla de la Prorrata.

Al final del ejercicio y por la fecha del mismo, queda pendiente de regularizar el 3º trimestre, que se efectuará según el calendario fiscal, en el mes de octubre de 2021.

## 9. INGRESOS Y GASTOS:

### I. Ingresos federativos y ventas:

Los ingresos incluidos en este epígrafe corresponden a:

CONCEPTO	SEPT.19-AGO. 20	SEPT.20-AGO. 21
Licencias Federativas	253.940,07 €	256.203,41 €
Cuotas de Clubes	106.732,30 €	66.712,80 €
Ingresos por inscripción en Competiciones	74.549,58 €	189.802,00 €
Patrocinadores	53.703,90 €	24.464,02 €
Organización de Actividades y Competiciones	79.062,51 €	141.707,04 €
Otros Ingresos	3.365,00 €	3.739,60 €
Actividades Docentes	14.506,00 €	11.816,00 €
Ingresos por prestación de servicios	2.347,20 €	75,00 €
<b>TOTAL</b>	<b>588.206,56 €</b>	<b>694.519,87 €</b>

- Los ingresos por licencias se han obtenidos por aplicación de los siguientes precios:

TIPO DE LICENCIA	EJERCICIO SEPTIEMBRE 2020-AGOSTO 2021		
	TEMP 20/21		
	PRECIO	SEGURO	INGRESO
Normal	50,00 €	9,50 €	40,50 €
Técnico	48,00 €	9,50 €	38,50 €
Arbitro	28,00 €	9,50 €	18,50 €
Doble previa 46/48/50	24,00 €	0,00 €	24,00 €
Doble previa 28	46,00 €	0,00 €	46,00 €
Local con seguro	18,00 €	9,50 €	8,50 €
Local a Territorial	32,00 €	0,00 €	32,00 €
Bonificada	44,00 €	9,50 €	34,50 €
Cambio de club	35,00 €	0,00 €	35,00 €
1 Jor.Circuitos master y ag.ab.	15,00 €	9,50 €	5,50 €
Todas Jor.Circuitos master y ag.ab.	35,00 €	9,50 €	25,50 €

- Las **Cuotas de Clubes** integran la cuota anual de los Clubes de Natación. En este ejercicio no se ha aplicado cuota de inscripción a los clubes de waterpolo, sino que se ha aplicado el reparto de gastos en función de los equipos inscritos y de la participación.



CONCEPTO	SEPT.19-AGO. 20	SEPT.20-AGO. 21
Cuotas clubes natación	83.432,30 €	66.712,80 €
Cuotas clubes waterpolo	23.300,00 €	0,00 €
<b>TOTAL</b>	<b>106.732,30 €</b>	<b>66.712,80 €</b>

- Las **Inscripciones en Competición** incluyen las tasas por competidor establecidas para cada evento:

CONCEPTO	SEPT.19-AGO. 20	SEPT.20-AGO. 21
Ingresos por inscripción actividades natación	29.906,58 €	73.180,00 €
Ingresos por inscripción actividades artística	2.558,00 €	5.517,35 €
Ingresos por inscripción actividades aguas abiertas	0,00 €	6.881,00 €
Ingresos por inscripción actividades master	40.615,00 €	34.703,00 €
Ingresos por inscripción actividades locales delegaciones	1.470,00 €	69.520,65 €
<b>TOTAL</b>	<b>74.549,58 €</b>	<b>189.802,00 €</b>

- Los **patrocinadores** han sido:

CONCEPTO	SEPT.19-AGO. 20	SEPT.20-AGO. 21
Disseny Sport	45.332,00 €	16.549,50 €
Empresa Pública	7.000,00 €	0,00 €
La Reserva Viajes Juama	1.000,00 €	2.000,00 €
Fundación CAJASUR	0,00 €	5.000,00 €
Varios Publicidad en Web	371,90 €	914,52 €
<b>TOTAL</b>	<b>53.703,90 €</b>	<b>24.464,02 €</b>

- La **partida de ingresos por organización de actividades y competiciones** incluye los ingresos que se facturan a las entidades organizadores de las competiciones, los que se imputan a los clubes participantes en competiciones de waterpolo; y los que se generan por la propia organización. Se incluyen aquí ingresos generados en Trofeos Oficiales, Competiciones Locales y Campeonatos de Andalucía. En este periodo las fuentes que generaron ingresos por este concepto fueron:

CONCEPTO	SEPT.19-AGO. 20	SEPT.20-AGO. 21
Campeonatos de Andalucía Natación y Aguas Abiertas	19.864,54 €	35.285,29 €
Campeonatos de Andalucía Master	0,00 €	5.315,00 €
Campeonatos de Andalucía Waterpolo	32.338,87 €	50.279,36 €
Trofeos oficiales	11.929,02 €	7.565,47 €
Ligas Nacionales de Waterpolo	2.898,65 €	2.742,84 €
Eventos Nacionales Natación	0,00 €	20.305,62 €
Eventos Nacionales Waterpolo	0,00 €	6.589,97 €
Otras competiciones	12.031,43 €	13.623,49 €
<b>TOTAL</b>	<b>79.062,51 €</b>	<b>141.707,04 €</b>

- En cuanto a la partida **Otros ingresos** corresponde a:

CONCEPTO	SEPT.19-AGO. 20	SEPT.20-AGO. 21
Emisión de documentos y certificados	1.295,00 €	730,00 €
Sanciones disciplinarias	2.070,00 €	2.790,00 €
Otros Ingresos	0,00 €	219,60 €
<b>TOTAL</b>	<b>3.365,00 €</b>	<b>3.739,60 €</b>

- **Emisión de documentos y certificados:** Ingresos por emisión de los mismos según acuerdos asamblearios.
  - **Sanciones Disciplinarias:** Por lo general sanciones económicas impuestas por el Juez de Disciplina FAN en incidencias detectadas en encuentros de waterpolo.
  - **Otros ingresos:** regularización saldo irpf ej.ant. y devolución Movistar por exceso facturación.
- **Las actividades docentes** corresponden a Cursos de Monitor, Entrenador Auxiliar Fase Común y Fase Específica, y otros cursos desarrollados en el ámbito de las Delegaciones (Cronometradores, Auxiliares de mesa...).

## II. Otros ingresos de la explotación (menos subvenciones):

### 9.II.1 Ingresos accesorios y otros de gestión corriente:

Convenios con entidades y aportaciones por patrocinio:

CONCEPTO	SEPT.19-AGO. 20	SEPT.20-AGO. 21
Convenios para organización Campeonatos Andalucía	0,00 €	13.997,00 €
Convenios con Organismos Locales otros eventos	0,00 €	4.000,00 €
Zurich marcador electrónico	3.747,50 €	0,00 €
Federación Melillense Natación	3.470,00 €	2.250,00 €
R.F.E.N. Asistencia Técnica a eventos deportivos	5.700,00 €	11.944,00 €
R.F.E.N. CETD	10.000,00 €	12.392,46 €
Convenios otras Federaciones	4.750,00 €	2.250,00 €
<b>TOTAL</b>	<b>27.667,50 €</b>	<b>46.833,46 €</b>

- El detalle de la partida Convenios para organización Campeonatos Andalucía está compuesta por los siguientes:

CONCEPTO	SEPT.19-AGO. 20	SEPT.20-AGO. 21
Diputación Provincial de Cádiz	0,00 €	7.000,00 €
Instituto Municipal de Sevilla	0,00 €	3.500,00 €
Instituto Municipal de Sevilla	0,00 €	500,00 €
Instituto Municipal de Sevilla	0,00 €	2.997,00 €
<b>TOTAL</b>	<b>0,00 €</b>	<b>13.997,00 €</b>

- **Diputación Provincial de Cádiz:** Fase Clasificatoria Camp.Andalucía Jóvenes Nadadores
  - **Instituto Municipal de Sevilla:** Camp.Andalucía Aguas Abiertas (3.500,00 €), Camp.Andalucía Figuras Natación Artística (500,00 €) y varias jornadas de Juegos Deportivos de Sevilla (2.997,00 €)
- El detalle de la partida de Convenios con Organismos Locales está compuesta por los siguientes programas:

CONCEPTO	SEPT.19-AGO. 20	SEPT.20-AGO. 21
Instituto Municipal de Sevilla	0,00 €	4.000,00 €
Diputación Provincial de Huelva	597,69 €	0,00 €
<b>TOTAL</b>	<b>597,69 €</b>	<b>4.000,00 €</b>

- Convenio firmado con la **Federación Melillense de Natación** para la participación de deportistas de dicha Ciudad Autónoma en competición oficial FAN durante la temporada 20/21.



- Con RFEN por asistencia de técnicos a eventos deportivos nacionales o internacionales de selección nacional (11.944,00 €) y por Convenio firmado con esta federación, en concepto de arrendamiento de servicios en el CETD como Centro de Entrenamiento Nacional de Aguas Abiertas (12.392,46 €).
- Convenios con otras federaciones: C.N.Caballa, por los convenios de participación en natación (2.250,00€)

### III. Gastos:

#### 9.III.1 Aprovisionamientos:

Concepto	Saldo a 31/08/2020	Adiciones	Bajas	Saldo a 31/08/2021
Consumo de Material Deportivo	31.481,10 €	11.488,26 €	22.535,91 €	20.433,45 €
<b>Variación de Existencias</b>				<b>-11.047,65 €</b>

El importe de las adiciones se corresponde con las facturas por material recibido durante el periodo liquidado en el ámbito del convenio.

El importe de las bajas se corresponde con el valor en inventario del material entregado a selecciones andaluzas y comité andaluz de árbitros.

El Saldo a 31/08/21, se corresponde con el valor a precio de convenio del material existente en almacén.

#### 9.III.2 Gastos de personal:

El importe total de Gastos de personal, se distribuye en los distintos programas presupuestarios, en base a su aplicación:

SUELDOS Y SALARIOS	SEPT.19-AGO. 20	SEPT.20-AGO. 21
Personal Administrativo	222.264,15 €	258.067,46 €
Personal Técnico	57.080,05 €	65.577,40 €
Personal docente	0,00 €	1.445,80 €
Formación del personal	1.200,00 €	272,60 €
Indemnizaciones por despido		6.601,83 €
<b>TOTAL SUELDOS Y SALARIOS</b>	<b>280.544,20 €</b>	<b>331.965,09 €</b>
SEGUROS SOCIALES	SEPT.19-AGO. 20	SEPT.20-AGO. 21
Personal Administrativo	67.514,78 €	84.344,31 €
Personal Técnico	14.977,30 €	20.421,12 €
<b>TOTAL SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>82.492,08 €</b>	<b>104.765,43 €</b>
<b>TOTAL GASTOS PERSONAL</b>	<b>363.036,28 €</b>	<b>436.730,52 €</b>

#### 9.III.3 Otros gastos de la explotación:

- Gastos de explotación por servicios exteriores:



SERVICIOS EXTERIORES	SEPT.19-AGO. 20	SEPT.20-AGO. 21
Arrendamientos y Cánones	12.298,33 €	27.430,25 €
Reparaciones y Mantenimiento	7.691,86 €	9.030,44 €
Servicios Profesionales Independientes	45.105,22 €	78.191,31 €
Transportes	5.196,42 €	8.044,70 €
Prima de Seguros	12.316,90 €	21.173,14 €
Publicidad y Relaciones Públicas	243,55 €	826,59 €
Suministros Telefónica	9.333,39 €	11.202,87 €
Suministros Trofeos y Medallas	12.675,07 €	12.097,19 €
Renovación Dominios F.A.N. y mantenimiento Web	3.668,76 €	5.582,95 €
Comunicaciones "online"	735,41 €	778,13 €
Otros servicios no relacionados	2.282,42 €	0,00 €
Otros Suministros	16.145,36 €	30.347,91 €
<b>TOTAL</b>	<b>127.692,69 €</b>	<b>204.705,48 €</b>

A continuación se desglosan las dos partidas más significativas de este epígrafe:

- Servicios de Profesionales independientes:

SERVICIOS DE PROFESIONALES INDEPENDIENTES	SEPT.19-AGO. 20	SEPT.20-AGO. 21
Servicios Docentes	1.822,52 €	1.750,03 €
Asesoría fiscal y laboral Abad Cepedello	10.277,24 €	9.738,60 €
Prevención de riesgos laborales	2.085,11 €	1.370,00 €
Servicios Médicos	8.879,00 €	20.088,17 €
Gabinete prensa F.A.N.	4.546,45 €	10.200,00 €
Asesoramientos Jurídicos	300,00 €	2.292,88 €
Juez disciplina F.A.N.	5.801,76 €	4.832,00 €
Técnicos/personal competiciones, concentraciones y otros	9.700,72 €	23.550,78 €
Técnicos actividades internacionales	1.092,42 €	0,00 €
Fundación Vicente Ferrer	0,00 €	2.000,00 €
Club Deportivo Velmez la Rompepiernas	0,00 €	909,09 €
Ley orgánica de protección de Datos	0,00 €	350,00 €
Otros Profesionales	600,00 €	1.109,76 €
	<b>45.105,22 €</b>	<b>78.191,31 €</b>

- Otros suministros:

OTROS SUMINISTROS	SEPT.19-AGO. 20	SEPT.20-AGO. 21
Agua y Basura	807,93 €	871,56 €
Limpieza Sedes	1.983,77 €	2.790,52 €
Consumo Eléctrico	2.307,19 €	2.481,95 €
Combustible y peajes Furgonetas	2.109,33 €	3.222,65 €
Material de Oficina y suscripciones	1.280,69 €	2.599,98 €
Servicio de Mensajería y Comunicaciones	1.765,36 €	2.144,90 €
Correos y telégrafos	63,50 €	546,69 €
Otros suministros.	487,83 €	1.083,35 €
Fotocopiadoras e impresoras	4.256,83 €	4.149,20 €
Cartelería y Otros	750,69 €	2.632,93 €
Gastos diversos eventos nacionales	0,00 €	1.577,07 €
Otros Suministros menores	332,24 €	6.247,11 €
<b>TOTAL</b>	<b>16.145,36 €</b>	<b>30.347,91 €</b>

- El incremento reflejado en la partida de Otros Suministros menores es debido a los gastos producidos por los protocolos COVID-19 en las actividades de todas las especialidades.

- Gastos de arbitrajes:

<b>GASTOS DE JURADOS ARBITRALES</b>	<b>SEPT.19-AGO. 20</b>	<b>SEPT.20-AGO. 21</b>
Arbitrajes Natación Competiciones Provinciales	29.632,46 €	40.905,12 €
Arbitrajes Natación Ctos. Andalucía	13.373,62 €	33.604,85 €
Arbitrajes Waterpolo	34.767,49 €	35.656,32 €
Arbitrajes Artística	2.583,60 €	4.180,65 €
Arbitrajes Aguas Abiertas	0,00 €	1.327,12 €
Arbitrajes Master	5.468,18 €	11.462,06 €
Arbitrajes Trofeos Oficiales	3.342,96 €	2.424,52 €
Arbitrajes Eventos Nacionales todas especialidades	2.708,47 €	10.173,63 €
Arbitrajes Otras Competiciones no oficiales	8.670,15 €	12.163,24 €
Alojamiento, dietas y desplaz. Arbitros Natación	14.257,64 €	20.352,28 €
Alojamiento, dietas y desplaz. Árbitros Waterpolo	15.064,75 €	17.560,96 €
Alojamiento, dietas y desplaz. Árbitros Artística	313,42 €	500,57 €
Alojamiento, dietas y desplaz. Árbitros Aguas Abiertas	0,00 €	755,97 €
Alojamiento, dietas y desplaz. Árbitros Master	990,06 €	4.094,57 €
Alojamiento, dietas y desplaz. Árbitros otros eventos	0,00 €	252,00 €
<b>TOTAL</b>	<b>131.172,80 €</b>	<b>195.413,86 €</b>

- Gastos de personal técnico de cronometraje:

<b>GASTOS DE PERSONAL TECNICO DE CRONOMETRAJE</b>	<b>SEPT.19-AGO. 20</b>	<b>SEPT.20-AGO. 21</b>
Equipo Técnico Natación Competiciones Provinciales	12.035,86 €	18.088,09 €
Equipo Técnico Natación Ctos. Andalucía	7.299,53 €	21.045,61 €
Equipo Técnico Artística	348,94 €	1.263,85 €
Equipo Técnico Aguas Abiertas	0,00 €	1.682,59 €
Equipo Técnico Master	2.417,88 €	7.209,40 €
Equipo Técnico Trofeos Oficiales	1.331,39 €	1.087,96 €
Equipo Técnico Eventos Nacionales todas especialidades	0,00 €	3.057,52 €
Equipo Técnico Otras Competiciones no oficiales	3.904,92 €	8.959,61 €
Alojamiento, dietas y desplaz. Equipo Técnico Natación	10.656,76 €	26.061,20 €
Alojamiento, dietas y desplaz. Equipo Técnico Waterpolo	0,00 €	922,47 €
Alojamiento, dietas y desplaz. Equipo Técnico Artística	210,48 €	287,58 €
Alojamiento, dietas y desplaz. Equipo Técnico Ag.Ab.	0,00 €	2.351,20 €
Alojamiento, dietas y desplaz. Equipo Técnico Master	588,36 €	4.472,47 €
Alojamiento, dietas y desplaz. Equipo Técnico otros eventos	779,06 €	419,45 €
<b>TOTAL</b>	<b>39.573,18 €</b>	<b>96.909,00 €</b>

- Gastos de Desplazamiento:

<b>GASTOS DE DESPLAZAMIENTO</b>	<b>SEPT.19-AGO. 20</b>	<b>SEPT.20-AGO. 21</b>
Órganos de Gestión y Representación	24.312,18 €	17.773,37 €
Comisiones Técnicas	2.751,24 €	835,83 €
Comité Andaluz	847,35 €	74,22 €
Otros Gastos de Viaje por gestiones diversas	3.587,27 €	5.370,15 €
Gastos Viaje y alojamiento por competiciones	1.970,86 €	5.618,22 €
<b>TOTAL</b>	<b>33.468,90 €</b>	<b>29.671,79 €</b>

- Gastos por subvenciones y ayudas:

SUBVENCIONES Y AYUDAS	SEPT.19-AGO. 20	SEPT.20-AGO. 21
Ayudas a Clubes y asociaciones deportivas	982,00 €	0,00 €
Ayudas a técnicos	960,00 €	120,88 €
Ayudas a árbitros	407,82 €	0,00 €
<b>TOTAL</b>	<b>2.349,82 €</b>	<b>120,88 €</b>

- Tributos (IVA):

TRIBUTOS (IVA)	SEPT.19-AGO. 20	SEPT.20-AGO. 21
Hacienda Pública liquidación IVA 3º trim.	5.297,37 €	3.410,04 €
Hacienda Pública liquidación IVA 4º trim.	8.432,15 €	7.376,72 €
Hacienda Pública liquidación IVA 1º trim.	12.261,17 €	0,00 €
Hacienda Pública liquidación IVA 2º trim.	3.022,18 €	0,00 €
<b>TOTAL</b>	<b>29.012,87 €</b>	<b>10.786,76 €</b>

- Otros tributos:

OTROS TRIBUTOS	SEPT.19-AGO. 20	SEPT.20-AGO. 21
Actos Jurídicos Documentados	952,37 €	0,00 €
Impuestos Vehículos	243,62 €	239,85 €
<b>TOTAL</b>	<b>1.195,99 €</b>	<b>239,85 €</b>

- Otros gastos de gestión corriente:

OTROS GASTOS DE GESTIÓN CORRIENTE	SEPT.19-AGO. 20	SEPT.20-AGO. 21
Inscripciones en competiciones	953,00 €	1.186,00 €
Gasto Funcionamiento CETD Málaga	13.322,15 €	20.527,87 €
Desplaz. y Alojamiento Deportistas y Técnicos	30.212,07 €	48.427,67 €
Manutención Deportistas y Técnicos	1.092,00 €	1.701,00 €
Ayudas y premios a deportistas	12.050,00 €	300,00 €
Otras pérdidas de gestión	1.386,67 €	334,45 €
<b>TOTAL</b>	<b>59.015,89 €</b>	<b>72.476,99 €</b>

- Las ayudas y premios a deportistas corresponden a Premios por records conseguidos en la Copa de Clubes.

## 10. EXCESOS DE PROVISIONES

EXCESOS DE PROVISIONES	SEPT.19-AGO. 20	SEPT.20-AGO. 21
Provisiones para responsabilidades	118,00 €	4.000,00 €
<b>TOTAL</b>	<b>118,00 €</b>	<b>4.000,00 €</b>

- Se regulariza la provisión establecida en el ejercicio anterior, para hacer frente a posibles diferencias salariales o de impuestos provocadas por los ERTES.

## 11. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO:

La actualización de inventario, tanto intangible como material, ha producido una regularización por Reversión del deterioro de Inmovilizado, por un importe de **1.652,21 €**.

## 12. OTROS RESULTADOS:

### I. Ingresos Extraordinarios:

- Se detallan los siguientes ingresos extraordinarios:

INGRESOS EXTRAORDINARIOS	SEPT.19-AGO. 20	SEPT.20-AGO. 21
R.A.G. Participación beneficios seguros	6.120,00 €	9.805,56 €
Regularización operaciones con MSL	3.323,80 €	0,00 €
Regularización deudas ej.ant. y dif. IRPF arbitrajes	3.457,11 €	110,36 €
Gestión Póliza R.C.	5.992,00 €	6.240,00 €
<b>TOTAL</b>	<b>18.892,91 €</b>	<b>16.155,92 €</b>

- RAG: Por participación en los beneficios obtenidos por la póliza de Accidentes Colectivos In-nominados nº 42563163.
- Regularización de diferencia en las liquidaciones de las retenciones de IRPF por arbitrajes de todas las especialidades.
- Gestión Póliza R.C. con los clubes interesados.

### II. Gastos Extraordinarios:

- Se detallan los siguientes gastos extraordinarios:

GASTOS EXTRAORDINARIOS	SEPT.19-AGO. 20	SEPT.20-AGO. 21
Obras de adaptación piscina San Fernando	1.352,94 €	0,00 €
Franquicia lesión deportiva 2015	150,00 €	0,00 €
Varias entidades deportivas	0,00 €	1.277,00 €
Ajustes aplicación pólizas seguros eje. ant.	0,00 €	5.741,83 €
Disseny Sport	0,00 €	7.000,00 €
Indemnización	0,00 €	8.070,98 €
<b>TOTAL</b>	<b>1.502,94 €</b>	<b>22.089,81 €</b>

- Varias entidades suspensión Circ.Promesas Sevilla: Devolución de inscripciones a varias entidades deportivas, por la suspensión del evento debido al COVID-19, con posterioridad al cierre del ejercicio anterior.
- Ajustes aplicación pólizas seguros eje.ant.: parte no imputada como gasto en el ejercicio parcial enero-agosto 2019.
- Disseny Sport: Alteración de los acuerdos recogidos en el convenio, debido a la imposibilidad de montar stand en los eventos suspendidos por COVID-19
- Indemnización: Importe correspondiente a sentencia judicial.

### 13. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS:

Durante los ejercicios liquidados, se han recibido las siguientes subvenciones:

	SEPT.19-AGO. 20	SEPT.20-AGO. 21
<b>Dirección General de Planificación y Promoción Deportiva</b>	<b>231.297,84 €</b>	<b>271.672,14 €</b>
<i>Programa de Rendimiento</i>	208.191,44 €	169.992,46 €
<i>Programa de Actividad</i>		
<i>Gestión y Funcionamiento</i>	23.106,40 €	51.867,18 €
<i>Subvención excepcional ayudas CETD</i>	0,00 €	31.551,70 €
<i>Subvención para mantenimiento del empleo (ERTES)</i>	0,00 €	18.260,80 €
<b>Subvención C.S.D y Junta Andalucía para CETD</b>	<b>0,00 €</b>	<b>30.000,00 €</b>
<i>Gastos de funcionamiento del CETD Málaga</i>	0,00 €	30.000,00 €
<b>Otras Subvenciones</b>	<b>15.570,20 €</b>	<b>22.513,75 €</b>
<i>Diputación de Cádiz</i>	1.165,45 €	0,00 €
<i>Diputación de Cádiz</i>	7.000,00 €	0,00 €
<i>Ayuntamiento de San Fernando</i>	1.000,00 €	0,00 €
<i>Diputación Provincial de Córdoba</i>	2.246,00 €	17.000,00 €
<i>Ayuntamiento de Córdoba</i>	0,00 €	1.068,25 €
<i>Diputación de Jaén</i>	4.158,75 €	2.100,00 €
<i>Instituto Municipal de Sevilla</i>	0,00 €	2.230,00 €
<i>Subvención para formación</i>	0,00 €	115,50 €

- La Subvención de la **Dirección General de Planificación y Promoción Deportiva** de la Junta de Andalucía, ha sido contabilizada con la resolución provisional, recibida el 9 de junio de 2021, a la espera de la resolución definitiva, para las líneas de Tecnificación y Rendimiento Deportivo y Fomento de la Organización y Gestión de las Federaciones Deportivas Andaluzas.

La aplicación de esta subvención de acuerdo con la solicitud presentada está destinada a los programas que a continuación se detallan:

- **Línea TRD: Tecnificación y Rendimiento Deportivo:**

<b>LINEA TRD</b>	<b>FINANCIACION JUNTA ANDALUCÍA</b>
<b>GASTOS GENERALES</b>	<b>30.700,00 €</b>
<b>I. PROGRAMAS DE TECNIFICACIÓN DEL ENTRENAMIENTO DE DEPORTISTAS EN EDAD ESCOLAR</b>	<b>108.502,46 €</b>
I.I IDENTIFICACIÓN Y SELECCIÓN DE TALENTOS DEPORTIVOS	1.667,00 €
I.II FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DE TALENTOS DEPORTIVOS	68.593,46 €
I.III CAMPEONATOS DE ANDALUCÍA DE RENDIMIENTO DE BASE U OTRAS COMPETICIONES OFICIALES	38.242,00 €
<b>II. PROGRAMAS DE EXCELENCIA EN EL RENDIMIENTO DEPORTIVO</b>	<b>30.790,00 €</b>
II.I.DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DEL RENDIMIENTO DE DEPORTISTAS	7.905,00 €
II.II CAMPEONATOS DE ANDALUCÍA DE DEPORTE DE RENDIMIENTO U OTRAS COMPETICIONES OFICIALES	22.885,00 €
<b>TOTAL</b>	<b>169.992,46 €</b>

- Línea **FOGF**: Fomento de la Organización y Gestión de las Federaciones Deportivas: Los gastos incluidos en el programa F.O.G.F, están relacionados con los de funcionamiento de la estructura federativa.

<b>LINEA TRD</b>	<b>FINANCIACIÓN JUNTA ANDALUCÍA</b>
TRABAJOS ADMINISTRATIVOS	27.203,94 €
ASESORIAS	6.784,00 €
MATERIAL FUNGIBLE	363,00 €
ALQUILER SEDE FEDERATIVA	1.960,00 €
COMUNICACIONES	8.800,00 €
ALOJAMIENTO WEB	3.500,00 €
SUMINISTROS VARIOS	3.256,24 €
<b>TOTAL</b>	<b>51.867,18 €</b>

- Subvención excepcional ayudas CETD: sustituye a la del CSD que no se adjudicó en el ejercicio anterior por importe de 31.551,70 €.
- Subvención para mantenimiento del empleo (ERTES): Destinada a premiar los esfuerzos de las federaciones para el mantenimiento de sus empleados durante el periodo de inactividad provocado por la pandemia, por importe de 18.260,80 €.
- Subvención del CSD para el CETD en Málaga: En el ejercicio 20/21 se ha recibido finalmente una subvención de 30.000,00 €.
- Otras subvenciones:
  - **Diputación de Córdoba**: Jornadas circuitos y Copa Diputación (17.000,00 €)
  - **Ayuntamiento Córdoba**: Subvención REACTIVA para ayudar a la reactivación económica y social tras los efectos COVID-19 (1.068,25 €)
  - **Diputación de Jaén**: Copa Diputación 2.020 (2.100,00 €)
  - **I.M.D. Sevilla**: Camp. Andalucía Alevín-Junior-Absoluto Artística (2.230,00 €)
  - **Córdoba**: Copa Diputación (2.246,00€)
  - **Fundación Tripartito**: Curso formación personal F.A.N. (115,50 €)

## 14. OTRA INFORMACIÓN:

### I. Personal Laboral:

	HOMBRES		MUJERES		TOTAL	
	SEPT.19-AGO. 20	SEPT.20-AGO. 21	SEPT.19-AGO. 20	SEPT.20-AGO. 21	SEPT.19-AGO. 20	SEPT.20-AGO. 21
<b>TÉCNICOS</b>	2	2	1	1	3	3
<b>ADMINISTRACIÓN</b>	9	8	4	4	13	12
<b>MONITORES</b>	2	2	0	0	2	2
<b>TOTAL EMPLEADOS</b>	<b>13</b>	<b>12</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>18</b>	<b>17</b>



## II. Presidencia y otros órganos de gobierno:

Los miembros de los órganos de gobierno no reciben compensación salarial, ni planes de pensiones por el desempeño de sus funciones directivas. Únicamente se les compensa los gastos de desplazamiento, alojamiento y manutención que generen en la realización de sus funciones directivas y según los parámetros de dietas y compensación de desplazamiento aprobado en la Asamblea General.

Excepciones a esta norma son la del Presidente, que en reunión de Asamblea Extraordinaria celebrada el día 15 de octubre de 2016, acordó una retribución de 25.000,00€ brutos anuales, de acuerdo con lo establecido en el artículo 30 de los Estatutos FAN.

## III. Cifra de Negocios:

En el periodo correspondiente a este cierre de septiembre 2020 a agosto 2021, la cifra anual de negocios asciende a **694.519,87 €**, resultado de minorar del total de ingresos las subvenciones recibidas, otros ingresos de gestión y los ingresos financieros:

CONCEPTO	SEPT.19-AGO. 20	SEPT.20-AGO. 21
<b>Total de Ingresos del ejercicio</b>	<b>882.291,48 €</b>	<b>1.081.753,89 €</b>
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	-28.265,19 €	-46.833,46 €
Subvenciones de explotación J.A. Incorporadas a resultado	-231.297,84 €	-271.672,14 €
Subvenciones de explotación otras entidades	-15.570,20 €	-52.513,75 €
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero	0,00 €	0,00 €
Ingresos extraordinarios	-18.892,91 €	-16.155,92 €
Ingresos financieros	-58,78 €	-58,75 €
<b>IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS</b>	<b>588.206,56 €</b>	<b>694.519,87 €</b>

## IV. Órganos de gobierno y dirección.

Durante el ejercicio que se cierra se han produjeron las siguientes modificaciones:

### ALTAS

D. Jorge Francisco Jiménez Velasco Presidente del C.A.A.  
D<sup>a</sup> Francisca del Castillo Rojas Vocal Responsable área mujer y deporte  
D<sup>a</sup> Ximena Varón Pelgrim Vocal responsable área técnicos  
D<sup>a</sup> Clara Sánchez Jerez Vocal responsable área formación  
D<sup>a</sup> Paloma de Bordons García Vocal responsable área deportistas  
D. Pedro Velasco Sierra Delegado FAN en Córdoba  
D. Miguel Angel Pérez de Diego Delegado FAN en Huelva  
D. Manuel Iglesias Sánchez Delegado FAN en Sevilla

### BAJAS

D. Luis Lorenzo Seco Vocal coordinador general  
D<sup>a</sup> Begoña Baena Cubillo Presidenta C.A.A.  
D<sup>a</sup> Francisca del Castillo Rojas Delegada FAN en Córdoba  
D. José Griñón Reina Delegado FAN en Huelva  
D<sup>a</sup> María Colomer Rosa Delegada FAN en Sevilla



#### V. Autorizaciones administrativas otorgadas:

Durante este ejercicio, la Federación no ha tenido necesidad de solicitar ninguna autorización administrativa que suponga incidencia patrimonial o financiera.

#### VI. Provisiones a largo plazo:

Provisiones realizadas al cierre del ejercicio 2015 para hacer frente a una posible sanción de Hacienda por una diferencia en la declaración de IVA quedando dicha cantidad como excedente.

CONCEPTO	SEPT.19-AGO. 20	SEPT.20-AGO. 21
Provisión para impuestos no liquidados	61,52 €	61,52 €
Provisión para ajustes salarios pendientes ERTE COVID-19	4.000,00 €	0,00 €
<b>TOTAL</b>	<b>4.061,52 €</b>	<b>61,52 €</b>

### 15. BASES DE PRESENTACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO:

El Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, que aprueba las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos, deroga el 776/2011 de 30 de abril en el que se definían las normas de información presupuestaria exigidas a las Federaciones Deportivas.

El nuevo, aunque no es de aplicación a las Federaciones Autonómicas, sí exige a éstas que incluya una determinada información y en concreto respecto al presupuesto en el apartado b) de la disposición adicional segunda exige las bases de presentación y liquidación del presupuesto.

La FAN imputa cada apunte contable, a la actividad y actuación presupuestada, una vez ésta ha sido realizada.

Las inversiones no constituyen gasto, por lo que no son imputadas a cuentas de ese grupo, pero sí a su correspondiente programa presupuestario.

En el apartado 16 de la memoria se presenta un cuadro de conciliación entre el presupuesto liquidado y las operaciones y el resultado de las cuenta de pérdidas y ganancias.

Las desviaciones presupuestarias que se producen, se presentan a la Asamblea General, para su ratificación.

### 16. CONCILIACIÓN DEL PRESUPUESTO Y LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS:

En el cuadro siguiente se pone de manifiesto las diferencias de criterio y políticas contables entre el presupuesto y la cuenta de pérdidas y ganancias.





CONCILIACION PRESUPUESTARIA	SEPT.19-AGO. 20	SEPT.20-AGO. 21
RESULTADO CONTABLE	48.357,70 €	-30.960,63 €
<b>Menos:</b>		
Subvenciones de Capital	0,00 €	0,00 €
Inversiones	1.682,48 €	1.072,32 €
Variación de Existencias	0,00 €	11.047,65 €
<b>SUBTOTAL</b>	<b>46.675,22 €</b>	<b>-32.032,95 €</b>
<b>Mas:</b>		
Amortizaciones	24.646,83 €	23.665,54 €
Variación de Existencias	8.306,15 €	
LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO Superávit/Déficit	79.628,20 €	-19.415,06 €

La cantidad indicada en el apartado de inversiones, refleja la cuantía de las amortizaciones de las inversiones realizadas, en el periodo transcurrido desde la fecha de compra hasta el cierre.



**ANEXO I: Evolución de las principales magnitudes**

	SEPT.19-AGO. 20	SEPT.20-AGO. 21
RESULTADOS DEL EJERCICIO	48.357,70 €	-30.960,63 €
PATRIMONIO NETO	503.569,92 €	472.609,29 €
PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	4.061,52 €	61,52 €
PASIVO CORRIENTE	78.950,35 €	166.139,74 €
INMOVILIZADO INTANGIBLE	4.815,80 €	1.854,24 €
INMOVILIZADO MATERIAL	138.381,49 €	142.064,91 €
INMOVILIZADO FINANCIERO	969,54 €	734,68 €
EXISTENCIAS	31.481,10 €	20.433,45 €
DEUDORES	316.095,46 €	418.346,58 €
TESORERÍA	81.455,38 €	47.469,08 €



**ANEXO II: Liquidación del Presupuesto  
septiembre 2020- agosto 2021 – Ingresos**

**Ingresos**

		<b>RESUMEN DE INGRESOS TOTALES</b>	<b>PRESUPUESTO 20/21</b>	<b>LIQUIDADO</b>
ORDINARIOS	2	<b>Total Partida</b>	<b>849.220,00 €</b>	<b>998.344,76 €</b>
	2-1	<b>SUBVENCION JUNTA</b>	<b>200.000,00 €</b>	<b>253.411,34 €</b>
	2-2	<b>OTRAS SUBVENCIONES</b>	<b>35.000,00 €</b>	<b>66.167,01 €</b>
	2-2-1	<i>CSD</i>	<b>15.000,00 €</b>	<b>30.000,00 €</b>
	2-2-2	<i>Otras subvenciones</i>	<b>10.000,00 €</b>	<b>23.774,55 €</b>
	2-2-3	<i>RFEN CAR</i>	<b>10.000,00 €</b>	<b>12.392,46 €</b>
	2-3	<b>LICENCIAS</b>	<b>260.000,00 €</b>	<b>256.203,41 €</b>
	2-4	<b>CANON CLUBES NATACION</b>	<b>67.000,00 €</b>	<b>66.712,80 €</b>
	2-5	<b>DERECHOS INSCRIPCIÓN</b>	<b>187.500,00 €</b>	<b>175.875,71 €</b>
	2-5-1	<i>Actividad Máster</i>	<b>50.000,00 €</b>	<b>40.018,00 €</b>
	2-5-2	<i>Comp. Waterpolo Territ.</i>	<b>77.500,00 €</b>	<b>50.279,36 €</b>
	2-5-3	<i>Comp. Waterpolo Locales</i>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
	2-5-4	<i>Comp. Natación</i>	<b>45.000,00 €</b>	<b>70.144,00 €</b>
	2-5-5	<i>Comp. Artística</i>	<b>9.000,00 €</b>	<b>5.517,35 €</b>
	2-5-6	<i>Comp. Aguas Abiertas y L.D.</i>	<b>6.000,00 €</b>	<b>9.917,00 €</b>
	2-7	<b>DIVERSOS POR COMPET.</b>	<b>15.000,00 €</b>	<b>41.352,26 €</b>
	2-7-1	<i>Ingresos Trofeos Oficiales</i>	<b>15.000,00 €</b>	<b>7.565,47 €</b>
	2-7-2	<i>Ingresos comp. oficial</i>	<b>0,00 €</b>	<b>33.786,79 €</b>
	2-7-3	<i>Premios por clasific. Selección</i>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
	2-8	<b>PATROCINIOS</b>	<b>53.000,00 €</b>	<b>33.788,58 €</b>
	2-8-1	<i>Disseny Sport</i>	<b>42.000,00 €</b>	<b>16.549,50 €</b>
	2-8-2	<i>La Reserva Viajes Juanma</i>	<b>0,00 €</b>	<b>2.000,00 €</b>
	2-8-3	<i>RAG</i>	<b>6.000,00 €</b>	<b>9.324,56 €</b>
	2-8-4	<i>Fundación CAJASUR</i>	<b>5.000,00 €</b>	<b>5.000,00 €</b>
	2-8-5	<i>Otros</i>	<b>0,00 €</b>	<b>914,52 €</b>
	2-9	<b>CONVENIOS</b>	<b>31.720,00 €</b>	<b>104.833,65 €</b>
	2-9-1	<i>Federación Melillense</i>	<b>3.470,00 €</b>	<b>2.250,00 €</b>
	2-9-2	<i>Federación de Ceuta</i>	<b>2.250,00 €</b>	<b>2.250,00 €</b>
	2-9-3	<i>Diputación de Huelva</i>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
	2-9-4	<i>Diputación de Málaga</i>	<b>3.500,00 €</b>	<b>21.158,45 €</b>
	2-9-5	<i>IMD Sevilla para Aguas Abiertas</i>	<b>4.000,00 €</b>	<b>3.500,00 €</b>
	2-9-6	<i>Diputación de Sevilla</i>	<b>10.000,00 €</b>	<b>6.363,20 €</b>
2-9-7	<i>Ayuntamiento de Lucena</i>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	
2-9-8	<i>Ayuntamiento Vélez-Málaga</i>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	
2-9-9	<i>Diputación de Córdoba</i>	<b>6.000,00 €</b>	<b>47.000,00 €</b>	
2-9-10	<i>PMD Almería</i>	<b>2.500,00 €</b>	<b>3.600,00 €</b>	
2-9-11	<i>Otros convenios</i>	<b>0,00 €</b>	<b>17.962,00 €</b>	
2-9-12	<i>Diputación de Almería</i>	<b>0,00 €</b>	<b>750,00 €</b>	
SERVICIOS	2-6	<b>FORMACIÓN</b>	<b>23.500,00 €</b>	<b>11.816,00 €</b>
	2-6-1	<i>Cursos ENE</i>	<b>20.000,00 €</b>	<b>8.474,00 €</b>
	2-6-2	<i>Reciclajes y otros</i>	<b>3.500,00 €</b>	<b>3.342,00 €</b>
	2-10	<b>PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>	<b>11.500,00 €</b>	<b>36.042,87 €</b>
	2-10-1	<i>Organización Otras Actividades</i>	<b>6.000,00 €</b>	<b>8.573,24 €</b>
	2-10-2	<i>Otros Contratos Entidades Privadas</i>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
	2-10-3	<i>Convenios FANDDI/FEDDI/FEDDF</i>	<b>0,00 €</b>	<b>15.525,63 €</b>
	2-10-4	<i>Otras prestaciones RFEN</i>	<b>5.500,00 €</b>	<b>11.944,00 €</b>
	2-10-5	<i>Eventos Internacionales</i>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
	2-11	<b>ORG. COMP. NAC. E INTERN.</b>	<b>0,00 €</b>	<b>24.845,55 €</b>
	2-11-1	<i>Ligas Nacionales Waterpolo</i>	<b>0,00 €</b>	<b>2.742,84 €</b>
	2-11-2	<i>Cto. España Máster invierno</i>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
	2-11-3	<i>Cto. España OPEN Primavera</i>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
	2-11-4	<i>Cto. España Aguas Abiertas</i>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
	2-11-5	<i>Cto. España Abso-Junior Verano</i>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
	2-11-6	<i>Cto. España Universitario</i>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
	2-11-7	<i>Incentivos RFEN por organización Ctos.</i>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
	2-11-8	<i>Otras competiciones nacionales</i>	<b>0,00 €</b>	<b>22.102,71 €</b>
	2-12	<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>10.500,00 €</b>	<b>12.356,92 €</b>
	2-12-1	<i>Homologaciones y emisión doc.</i>	<b>1.000,00 €</b>	<b>805,00 €</b>
	2-12-2	<i>Sanciones</i>	<b>4.000,00 €</b>	<b>2.790,00 €</b>
	2-12-3	<i>Ventas WEB FAN</i>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
2-12-4	<i>Ingresos Financieros</i>	<b>0,00 €</b>	<b>58,75 €</b>	
2-12-5	<i>Ingresos Extraordinarios</i>	<b>5.500,00 €</b>	<b>8.703,17 €</b>	
2-12-6	<i>Venta Publicidad Eventos</i>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	
2-12-7	<i>Venta de otros servicios</i>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	
2-12-8	<i>Encuentro Tecnificación</i>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	
<b>TOTAL PRESUPUESTO INGRESOS</b>		<b>894.720,00 €</b>	<b>1.083.406,10 €</b>	



**ANEXO II: Liquidación del Presupuesto  
septiembre 2020 - agosto 20201- Gastos**

**Gastos**

		<b>RESUMEN DE GASTOS TOTALES</b>	<b>PRESUPUESTO 20/21</b>	<b>LIQUIDADO</b>
TECNIFICACIÓN DEPORTIVA	I	<b>Total Partida</b>	<b>181.800,00 €</b>	<b>187.108,87 €</b>
CENTROS DE TECNIFICACIÓN	I-I	<b>Total Partida</b>	<b>36.400,00 €</b>	<b>55.873,76 €</b>
CETD MÁLAGA	I-I-A	<b>Total Partida</b>	<b>36.400,00 €</b>	<b>55.873,76 €</b>
	I-I-A-1	EQUIPO TÉCNICO - NÓMINAS	15.000,00 €	14.341,02 €
	I-I-A-2	EQUIPO TÉCNICO SEG. SOCIAL	5.000,00 €	3.992,55 €
	I-I-A-3	ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN	13.000,00 €	17.817,12 €
	I-I-A-4	CONCENTRACIONES	0,00 €	7.318,16 €
	I-I-A-5	SERVICIOS MÉDICOS (FISIO-PSICO)	400,00 €	2.460,00 €
	I-I-A-6	TRANSPORTE (FURGO-TAXI.)	1.000,00 €	4.610,17 €
	I-I-A-7	OTROS GASTOS RELACIONADOS	2.000,00 €	5.334,74 €
OTROS FOCOS DE ENTRENAMIENTO	I-I-B	<b>Total Partida</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
CONCENTRACIONES	I-II	<b>Total Partida</b>	<b>18.000,00 €</b>	<b>9.887,06 €</b>
	I-II-A	CONCENTRACIONES NATACIÓN	0,00 €	621,18 €
	I-II-B	CONCENTRACIONES SINCRONIZADA	1.000,00 €	243,46 €
	I-II-C	CONCENTRACIONES WATERPOLO	5.000,00 €	7.124,02 €
	I-II-D	PNTD (NACIONAL) WATERPOLO	0,00 €	774,42 €
	I-II-F	OTRAS ACTIVIDADES TECNIFICACIÓN	0,00 €	85,26 €
	I-II-G	TECNIFICACIÓN POR SELECCIÓN (NAT)	6.000,00 €	0,00 €
	I-II-G-1	MEETING Portugal 1	6.000,00 €	0,00 €
	I-II-G-2	MEETING Portugal 2	0,00 €	0,00 €
	I-II-H	TECNIFICACIÓN POR SELECCIÓN (WAT)	6.000,00 €	400,00 €
	I-II-I	TECNIFICACIÓN POR SELECCIÓN (SIN)	0,00 €	638,72 €
SELECCIONES ANDALUZAS	I-III	<b>Total Partida</b>	<b>54.100,00 €</b>	<b>44.893,04 €</b>
	I-III-A	CTO. ESPAÑA CCAA NAT. INFAN-JUNIOR	11.000,00 €	11.888,66 €
	I-III-B	CTO. ESPAÑA ESCOLAR CSD NATACIÓN	7.100,00 €	5.286,82 €
	I-III-C	SALIDA SELECCIÓN AGUAS ABIERTAS	1.000,00 €	0,00 €
	I-III-D	CTO. ESPAÑA INFANTIL WAT FFFT	14.000,00 €	14.404,43 €
	I-III-E	OTRAS PARTICIPACIONES POR SELECCIÓN	0,00 €	4.312,43 €
	I-III-F	EQUIPACIONES SELECCIONES	21.000,00 €	9.000,70 €
DIRECCIONES TÉCNICAS	I-IV	<b>Total Partida</b>	<b>73.300,00 €</b>	<b>76.155,01 €</b>
	I-IV-A	NATACIÓN	53.000,00 €	52.101,41 €
	I-IV-A-1	SUELDOS Y SALARIOS	39.000,00 €	39.723,80 €
	I-IV-A-2	SEGURIDAD SOCIAL	14.000,00 €	12.377,61 €
	I-IV-B	WATERPOLO	11.700,00 €	11.419,48 €
	I-IV-B-1	SUELDOS Y SALARIOS	8.700,00 €	8.700,24 €
	I-IV-B-2	SEGURIDAD SOCIAL	3.000,00 €	2.719,24 €
	I-IV-C	DESPLAZAMIENTOS DIR.TEC. NATACIÓN	1.500,00 €	1.868,15 €
	I-IV-D	DESPLAZAMIENTOS DIR.TEC. WATERPOLO	1.500,00 €	2.161,97 €
	I-IV-E	CONVOCATORIAS R.F.E.N.	5.000,00 €	8.604,00 €
	I-IV-F	DESPLAZAMIENTOS DIR.TEC. ARTISTICA	600,00 €	0,00 €
PLAN BECAS, AYUDAS Y PREMIOS (BAP)	I-V	<b>Total Partida</b>	<b>0,00 €</b>	<b>300,00 €</b>
ORGANIZACIÓN COMPETICIONES TERRITORIALES	II	<b>Total Partida</b>	<b>261.000,00 €</b>	<b>303.212,83 €</b>
COMPETICIONES OFICIALES	II-I	<b>Total Partida</b>	<b>220.500,00 €</b>	<b>265.838,08 €</b>
COMPETICIONES NATACIÓN	II-I-A	<b>Total Partida</b>	<b>129.000,00 €</b>	<b>191.391,36 €</b>
	II-I-A-1	CIRCUITOS POR CLUBES INF-JUN-ABS.	31.000,00 €	29.778,67 €
	II-I-A-2	CIRCUITOS POR CLUBES BENJ-ALEV	35.000,00 €	28.648,10 €
	II-I-A-3	ETAPAS CIRCUITO ANDALUZ Zonales	6.500,00 €	9.214,07 €
	II-I-A-5	COPA ANDALUCÍA CLUBES 1º DIV	3.000,00 €	5.904,89 €
	II-I-A-6	COPA ANDALUCÍA CLUBES 2º DIV	3.000,00 €	5.512,78 €
	II-I-A-7	CTO. ANDALUCÍA INFANTIL INVIERNO	7.500,00 €	12.138,16 €
	II-I-A-8	CTO. ANDALUCÍA ALEVÍN INVIERNO	6.000,00 €	13.740,68 €
	II-I-A-9	CTO. ANDALUCÍA ABSO-JUN. INVIERNO	7.500,00 €	16.282,86 €
	II-I-A-10	CTO. ANDALUCÍA UNIVERSITARIO-PROMOCIÓN	0,00 €	0,00 €
	II-I-A-11	CTO. ANDALUCÍA INFANTIL VERANO	7.500,00 €	12.709,65 €
	II-I-A-12	CTO. ANDALUCÍA ALEVÍN VERANO	5.000,00 €	10.803,05 €
	II-I-A-13	CTO. ANDALUCÍA JÓVENES NADADORES	5.000,00 €	17.816,34 €
	II-I-A-14	CTO. ANDALUCÍA ABSO-JUN. VERANO	7.000,00 €	14.349,82 €
	II-I-A-15	CTO. DESAFIO ANDALUCÍA PREBENJAMÍN VER.	2.000,00 €	0,00 €
	II-I-A-16	TROFEOS OFICIALES DE NATACIÓN	0,00 €	4.801,74 €
	II-I-A-17	FASES TERRITORIALES DE LARGA DISTANCIA	0,00 €	172,17 €
	II-I-A-18	CTO. ANDALUCÍA LARGA DISTANCIA	3.000,00 €	3.072,34 €
	II-I-A-19	CTO. NAVIDAD F.A.N.	0,00 €	6.446,04 €



COMPETICIONES WATERPOLO	II-I-B	<b>Total Partida</b>	77.500,00 €	56.421,35 €
	II-I-B-1	LIGA TERRIT. WAT. ABS. 1º DIV. MASC.		14.020,19 €
	II-I-B-1-A	LIGA TERRIT. WAT. ABS. 2º DIV. MASC.		0,00 €
	II-I-B-2	LIGA TERRIT. WAT. ABS. FEM.		3.941,48 €
	II-I-B-3	LIGA TERRIT. WAT. JUVENIL MASC.		6.815,83 €
	II-I-B-4	LIGA TERRIT. WAT. JUVENIL FEM.		2.142,48 €
	II-I-B-5	LIGA TERRIT. WAT. CADETE MASC.		6.564,67 €
	II-I-B-6	LIGA TERRIT. WAT. CADETE FEM.		2.938,98 €
	II-I-B-7	LIGA TERRIT. WAT. INFANTIL MIXTA		6.754,48 €
	II-I-B-8	LIGA TERRIT. WAT. INFANTIL FEM.		1.289,84 €
	II-I-B-9	LIGA TERRIT. WAT. ALEVIN MIXTA		4.678,08 €
	II-I-B-10	COPA ANDALUCIA WAT. ABS. MASC.		2.601,06 €
	II-I-B-11	COPA ANDALUCIA WAT. ABS. FEM.	77.500,00 €	805,80 €
	II-I-B-12	COPA ANDALUCIA WAT. ALEVIN MIXTA		0,00 €
	II-I-B-13	COPA ANDALUCIA WAT. CAD. FEM.		0,00 €
	II-I-B-14	COPA ANDALUCIA WAT. CAD. MASC.		0,00 €
	II-I-B-15	COPA ANDALUCIA WAT. INF. MASC.		0,00 €
	II-I-B-16	COPA ANDALUCIA WAT. INF. FEM.		0,00 €
	II-I-B-17	COPA ANDALUCIA WAT. JUV. MASC.		0,00 €
	II-I-B-18	COPA ANDALUCIA WAT. JUV. FEM.		0,00 €
	II-I-B-19	LIGAS NACIONALES WATERPOLO		3.265,64 €
	II-I-B-20	LIGAS PROVINCIALES Y OTROS		0,00 €
II-I-B-21	TORNEO DIPUTACIÓN DE SEVILLA		0,00 €	
II-I-B-22	CAMP. ANDALUCIA BENJAMIN MIXTO		602,82 €	
COMPETICIONES ARTÍSTICA	II-I-C	<b>Total Partida</b>	9.000,00 €	11.117,24 €
	II-I-C-1	CIRCUITO ANDALUZ DE PROMOCIÓN		1.288,30 €
	II-I-C-2	CTO. ANDALUCÍA FIGURAS INF / RUT. JUNIOR		0,00 €
	II-I-C-3	CTO. ANDALUCÍA ALEV-INFO INVIERNO		1.741,91 €
	II-I-C-4	CTO. ANDALUCÍA JUN-SEN. INVIERNO	9.000,00 €	1.138,36 €
	II-I-C-5	CTO. ANDALUCÍA ABSO-SENIOR VERANO		2.426,02 €
	II-I-C-6	CTO. ANDALUCÍA ALE-INFO JUN. VERANO		2.070,34 €
	II-I-C-7	COPA DE ANDALUCÍA		1.605,33 €
	II-I-C-8	CONTROL DE NIVELES		846,98 €
COMPETICIONES AGUAS ABIERTAS	II-I-D	<b>Total Partida</b>	5.000,00 €	6.908,13 €
	II-I-D-1	CIRCUITO ANDALUZ DE AGUAS ABIERTAS	2.000,00 €	0,00 €
	II-I-D-2	CTO. ANDALUCÍA AGUAS ABIERTAS	3.000,00 €	6.908,13 €
ACTIVIDAD MÁSTER	II-II	<b>Total Partida</b>	24.500,00 €	36.087,38 €
	II-II-A	CIRCUITO ANDALUZ MÁSTER	5.500,00 €	8.001,79 €
	II-II-B	CTO. ANDALUCÍA OPEN MÁSTER INVIERNO	6.000,00 €	10.781,74 €
	II-II-C	CTO. ANDALUCÍA OPEN MÁSTER VERANO	7.500,00 €	11.430,34 €
	II-II-D	CTO. ANDALUCÍA OPEN MÁSTER AGUAS AB.	3.000,00 €	5.873,51 €
	II-II-E	CTO. ANDALUCÍA OPEN MÁSTER L.D	2.500,00 €	0,00 €
EQUIPACIONES CAA	II-III	<b>Total Partida</b>	16.000,00 €	1.287,38 €
	II-IV	<b>Total Partida</b>	0,00 €	0,00 €
PREMIOS CIRCUITO	II-IV-A	CIRCUITO ANDALUZ	0,00 €	0,00 €
	III	<b>Total Partida</b>	0,00 €	23.602,54 €
COMPETICIONES NACIONALES	III-I	CTO. ESPAÑA OPEN MÁSTER INVIERNO	0,00 €	0,00 €
	III-II	CTO. ESPAÑA OPEN PRIMAVERA	0,00 €	0,00 €
	III-III	CTO. ESPAÑA DE AGUAS ABIERTAS	0,00 €	0,00 €
	III-IV	CTO. ESPAÑA ABSO-JUNIOR VERANO	0,00 €	122,73 €
	III-V	CTO. ESPAÑA UNIVERSITARIO	0,00 €	0,00 €
	III-VI	OTROS CTOS. NACIONALES	0,00 €	23.479,81 €
ACTIVIDADES PROMOCIÓN	IV	<b>Total Partida</b>	6.250,00 €	51.692,96 €
	IV-I	<b>Total Partida</b>	0,00 €	4.581,85 €
JUEGOS DEP. MUNICIPALES	IV-I-A	JDDMM NATACIÓN ALMERÍA	0,00 €	0,00 €
	IV-I-B	JDDMM NATACIÓN CÁDIZ	0,00 €	0,00 €
	IV-I-C	JDDMM NATACIÓN CÓRDOBA	0,00 €	0,00 €
	IV-I-D	JDDMM NATACIÓN GRANADA	0,00 €	0,00 €
	IV-I-E	JDDMM NATACIÓN JAÉN	0,00 €	0,00 €
	IV-I-F	JDDMM NATACIÓN HUELVA	0,00 €	0,00 €
	IV-I-G	JDDMM NATACIÓN MÁLAGA	0,00 €	1.820,32 €
	IV-I-H	JDDMM NATACIÓN SEVILLA Y DOS HERMANAS	0,00 €	2.761,53 €
	JUEGOS DE DIPUTACIÓN	IV-II	<b>Total Partida</b>	6.250,00 €
IV-II-A		DIPUTACIÓN DE ALMERÍA	450,00 €	0,00 €
IV-II-B		DIPUTACIÓN DE CÁDIZ	0,00 €	0,00 €
IV-II-C		DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA	1.000,00 €	36.021,26 €
IV-II-D		DIPUTACIÓN DE GRANADA	0,00 €	507,73 €
IV-II-E		DIPUTACIÓN DE HUELVA	0,00 €	0,00 €
IV-II-F		DIPUTACIÓN DE JAÉN	0,00 €	0,00 €
IV-II-G		DIPUTACIÓN DE MÁLAGA	1.800,00 €	7.865,44 €
IV-II-H		DIPUTACIÓN DE SEVILLA	3.000,00 €	0,00 €
OTRAS ACTIVIDADES RELACIONADAS	IV-IV	<b>Total Partida</b>	0,00 €	2.716,68 €



FORMACIÓN	V	<b>Total Partida</b>	<b>6.450,00 €</b>	<b>4.201,63 €</b>
CURSOS EN ENE	V-I	<b>Total Partida</b>	<b>2.300,00 €</b>	<b>2.084,00 €</b>
	V-I-A	ARRENDAMIENTOS	0,00 €	638,20 €
	V-I-B	GASTOS DE PERSONAL ADMINISTRATIVO	1.800,00 €	767,30 €
	V-I-C	GASTOS DE PROFESORADO	0,00 €	0,00 €
	V-I-D	OTROS GASTOS DE ORGANIZACIÓN	500,00 €	678,50 €
FORMACIÓN ARBITRAL	V-II	<b>Total Partida</b>	<b>2.950,00 €</b>	<b>1.845,03 €</b>
	V-II-A	ARRENDAMIENTOS	0,00 €	0,00 €
	V-II-B	GASTOS DE PERSONAL ADMINISTRATIVO	0,00 €	0,00 €
	V-II-C	GASTOS DE PROFESORADO Y/O RECICLAJES	2.800,00 €	1.750,03 €
	V-II-D	OTROS GASTOS DE ORGANIZACIÓN	150,00 €	95,00 €
FORMACIÓN INTERNA	V-III	<b>Total Partida</b>	<b>1.200,00 €</b>	<b>272,60 €</b>
OTROS GTS. FORMACIÓN	V-IV	<b>Total Partida</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
FUNCIONAMIENTO ESTRUCTURA	VI	<b>Total Partida</b>	<b>423.120,00 €</b>	<b>458.453,94 €</b>
GASTOS PERSONAL ADMINISTRATIVO	VI-I	<b>Total Partida</b>	<b>338.520,00 €</b>	<b>349.013,60 €</b>
	VI-I-A	SUELDOS Y SALARIOS	255.000,00 €	264.669,29 €
	VI-I-B	SEGURIDAD SOCIAL	83.520,00 €	84.344,31 €
GASTOS FINANCIEROS	VI-II	<b>Total Partida</b>	<b>1.950,00 €</b>	<b>2.074,92 €</b>
	VI-II-A	AMORTIZACIÓN DE CAPITAL	0,00 €	0,00 €
	VI-II-B	INTERESES CRÉDITO HIPOTECARIO	0,00 €	0,00 €
	VI-II-C	INTERESES PÓLIZA DE CRÉDITO	1.450,00 €	1.201,46 €
	VI-II-D	GESTIÓN CUENTA PÓLIZA DE CRÉDITO	500,00 €	873,46 €
PÓLIZAS DE SEGURO	VI-III	<b>Total Partida</b>	<b>10.700,00 €</b>	<b>18.665,06 €</b>
	VI-III-A	SEGURO LOCAL DE CÓRDOBA	300,00 €	294,92 €
	VI-III-B	RC ADMINISTRADORES Y DIRECTIVOS	1.050,00 €	1.168,64 €
	VI-III-C	FURGONETAS FAN	2.500,00 €	2.394,16 €
	VI-III-D	SEGURO ALMACÉN CÓRDOBA	700,00 €	750,97 €
	VI-III-E	TRANSPORTE SISTEMA CRONOMETRAJE	900,00 €	1.544,75 €
	VI-III-F	SEGURO LOCAL DE GRANADA	250,00 €	233,60 €
	VI-III-G	ACCIDENTES DIRECTIVOS Y PERSONAL	1.000,00 €	1.139,00 €
	VI-III-H	RC GENERAL	4.000,00 €	5.136,65 €
	VI-III-I	SEGURO LOCAL DE SEVILLA	0,00 €	0,00 €
	VI-III-J	RC INNOMINADOS	0,00 €	5.872,13 €
	VI-III-K	HOMOLOGACIÓN CURSOS (SEVILLA)	0,00 €	0,00 €
	VI-III-L	CIBER PROTECCION	0,00 €	130,24 €
SERVICIOS EXTERNOS	VI-IV	<b>Total Partida</b>	<b>33.790,00 €</b>	<b>34.894,60 €</b>
	VI-IV-A	ASESORÍA LABORAL Y FISCAL	10.200,00 €	8.938,60 €
	VI-IV-B	OFICINA ATENCIÓN CLUBES	0,00 €	0,00 €
	VI-IV-C	AUDITORIA	2.000,00 €	0,00 €
	VI-IV-D	PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES Y LOPD	1.200,00 €	1.720,00 €
	VI-IV-E	JUEZ DE DISCIPLINA	5.800,00 €	4.832,00 €
	VI-IV-F	GABINETE DE PRENSA	7.200,00 €	10.200,00 €
	VI-IV-G	ALQUILER COCHERA CÓRDOBA	1.420,00 €	1.420,00 €
	VI-IV-H	COMUNIDAD LOCAL CÓRDOBA	115,00 €	112,56 €
	VI-IV-I	ALQUILER TRASTERO SEVILLA	650,00 €	256,27 €
	VI-IV-J	ALQUILER OFICINA MÁLAGA (TASA MANT.)	300,00 €	172,83 €
	VI-IV-K	ALQUILER OFICINA SEVILLA (TASA MANT.)	585,00 €	1.459,62 €
	VI-IV-L	COMUNIDAD LOCAL GRANADA	85,00 €	81,90 €
	VI-IV-M	MANTENIMIENTOS VARIOS	2.000,00 €	557,02 €
	VI-IV-N	ALQUILER OFICINA ALMERIA	0,00 €	1.708,49 €
	VI-IV-O	SERVICIOS BANCARIOS	1.000,00 €	902,58 €
	VI-IV-P	NOTARÍA Y OTROS ASESORAM. JURÍDICOS	1.000,00 €	2.292,88 €
	VI-IV-Q	OTROS TRIBUTOS	235,00 €	239,85 €
SUMINISTROS TELÉFONOS	VI-V	<b>Total Partida</b>	<b>15.130,00 €</b>	<b>17.098,46 €</b>
	VI-V-A	TELEFONÍA MÓVILES	1.000,00 €	1.280,45 €
	VI-V-B	TELEFONÍA MOVISTAR FIJOS	8.400,00 €	9.906,93 €
	VI-V-C	ALOJAMIENTO Y MANTENIMIENTO PÁGINA WEB	5.000,00 €	5.132,95 €
	VI-V-D	REUNIONES ONLINE	730,00 €	778,13 €
OTROS SUMINISTROS	VI-VI	<b>Total Partida</b>	<b>13.630,00 €</b>	<b>14.686,19 €</b>
	VI-VI-A	CONSUMO ELÉCTRICO	2.300,00 €	3.281,95 €
	VI-VI-B	TASAS DE AGUA Y BASURA	900,00 €	871,56 €
	VI-VI-C	CONSUMIBLES OFICINA	2.800,00 €	2.192,01 €
	VI-VI-D	MENSAJERÍA URGENTE	1.800,00 €	2.193,44 €
	VI-VI-E	CORREOS	500,00 €	546,69 €
	VI-VI-F	LIBROS Y SUSCRIPCIONES	40,00 €	134,81 €
	VI-VI-G	RELACIONES PÚBLICAS	0,00 €	0,00 €
	VI-VI-H	FOTOCOPIADORAS - IMPRESORAS	4.750,00 €	4.091,39 €
	VI-VI-I	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	0,00 €	228,00 €
	VI-VI-J	OTROS SUMINISTROS	540,00 €	1.146,34 €
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	VI-VII	<b>Total Partida</b>	<b>9.400,00 €</b>	<b>11.234,35 €</b>
	VI-VII-A	FURGONETAS FAN MANTENIM.+GASOIL FURGO 1	4.000,00 €	1.237,89 €
	VI-VII-B	MANTENIMIENTO LOCALES (LIMPIEZA)	1.900,00 €	2.790,52 €
	VI-VII-C	MANTENIMIENTO CRONOMETRAJE ELEC.	1.000,00 €	2.533,60 €
	VI-VII-D	OTROS MANTENIMIENTOS	2.500,00 €	4.672,34 €
AJUSTES POR IVA	VI-VIII	<b>Total Partida</b>	<b>0,00 €</b>	<b>10.786,76 €</b>



GESTIÓN FEDERATIVA	VII	<b>Total Partida</b>	<b>16.100,00 €</b>	<b>25.923,55 €</b>
REUNIONES ESTATUTARIAS	VII-I	<b>Total Partida</b>	<b>3.100,00 €</b>	<b>5.070,48 €</b>
	VII-I-A	ASAMBLEA GENERAL	1.000,00 €	1.662,70 €
	VII-I-B	JUNTAS DIRECTIVAS	600,00 €	2.457,32 €
	VII-I-C	COMISIÓN EJECUTIVA	500,00 €	359,73 €
	VII-I-D	COMITÉ ANDALUZ DE ÁRBITROS	500,00 €	114,63 €
	VII-I-E	COMISIONES TÉCNICAS	500,00 €	476,10 €
	VII-I-F	PLAN DE DESARROLLO FORMATIVO	0,00 €	0,00 €
REUNIONES TÉCNICAS	VII-II	<b>Total Partida</b>	<b>1.000,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
DESPLAZAMIENTOS POR GESTIÓN	VII-III	<b>Total Partida</b>	<b>9.800,00 €</b>	<b>19.796,16 €</b>
	VII-III-A	GASTOS DESPLAZAMIENTO PRESIDENTE	6.000,00 €	7.612,14 €
	VII-III-B	GASTOS DESPLAZAMIENTO DIRECTIVOS Y A.G.	1.000,00 €	1.976,21 €
	VII-III-C	OTROS GASTOS DE VIAJE	600,00 €	719,74 €
	VII-III-D	PERSONAL FAN	1.500,00 €	8.441,80 €
	VII-III-E	OTROS COLABORADORES	700,00 €	1.046,27 €
CONVENCIÓN NATACIÓN ANDALUZA	VII-IV	<b>Total Partida</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
DISTINCIONES FINAL TEMPORADA	VII-V	<b>Total Partida</b>	<b>2.200,00 €</b>	<b>1.056,91 €</b>
DOTACIÓN PARA OBLIGACIONES	VII-VI	<b>Total Partida</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
ANEXO DE INVERSIONES	VIII	<b>Total Partida</b>	<b>0,00 €</b>	<b>1.072,32 €</b>
	VIII-I	EQUIPOS INFORMÁTICOS	0,00 €	0,00 €
	VIII-II	MATERIAL DE CRONOMETRAJE	0,00 €	608,22 €
	VIII-III	MEJORA SISTEMAS DE PRODUCCIÓN	0,00 €	0,00 €
	VIII-IV	INVERSIÓN TC. CETD	0,00 €	342,00 €
	VIII-V	INVERSIÓN EQUIPAMIENTOS	0,00 €	122,10 €
	VIII-VI	LOCALES Y BIENES INMUEBLES	0,00 €	0,00 €
	VIII-VII	MOBILIARIO Y ENSERES	0,00 €	0,00 €
ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS	IX	<b>Total Partida</b>	<b>0,00 €</b>	<b>29.457,22 €</b>
	IX-I	PEQUEÑAS OBRAS DE REFORMA Y OTRAS	0,00 €	2.234,53 €
	IX-II	OTRAS ACT. NACIONALES (FANDDI/FEDDI)	0,00 €	5.132,88 €
	IX-III	ACTIVIDADES INTERNACIONALES	0,00 €	0,00 €
	IX-IV	OTROS GASTOS ACT. EXTRAORDINARIAS	0,00 €	20.812,81 €
	IX-V	PROVISIÓN ACCIONES SOCIALES	0,00 €	0,00 €
	IX-VI	PÉRDIDAS POR HURTO	0,00 €	0,00 €
	IX-VII	OTRO PERSONAL APOYO MARKETING	0,00 €	0,00 €
	IX-VIII	DEVOLUCION INSCRIPCIONES EVENTOS EJ.ANT.	0,00 €	1.277,00 €
		<b>TOTAL PRESUPUESTO GASTOS</b>	<b>894.720,00 €</b>	<b>1.084.725,86 €</b>



ANEXO IV: Stock de material deportivo

INVENTARIO ALMACEN DS				
Cod.	Artículo	Stock	Pr.coste	Valor
C204	BAÑADOR CHICA NATACION 2017. TALLA L	17	22,00 €	374,00 €
C097	BAÑADOR CHICA NATACION 2017. TALLA M	22	22,00 €	484,00 €
C096	BAÑADOR CHICA NATACION 2017. TALLA S	17	22,00 €	374,00 €
C095	BAÑADOR CHICA NATACION 2017. TALLA XS	16	22,00 €	352,00 €
C093	BAÑADOR CHICO NATACION 2017. TALLA L	12	15,00 €	180,00 €
C092	BAÑADOR CHICO NATACION 2017. TALLA M	7	15,00 €	105,00 €
C091	BAÑADOR CHICO NATACION 2017. TALLA S	13	15,00 €	195,00 €
BA	BAÑADOR CHICO NATACION 2017. TALLA XS	16	15,00 €	240,00 €
C108	BAÑADOR WATERPOLO CHICA 2017. TALLA L	7	35,00 €	245,00 €
C107	BAÑADOR WATERPOLO CHICA 2017. TALLA M	4	35,00 €	140,00 €
C106	BAÑADOR WATERPOLO CHICA 2017. TALLA S	9	35,00 €	315,00 €
C2026	BAÑADOR WATERPOLO CHICA 2017. TALLA XL	10	35,00 €	350,00 €
C105	BAÑADOR WATERPOLO CHICA 2017. TALLA XS	10	35,00 €	350,00 €
C103	BAÑADOR WATERPOLO CHICO 2017. TALLA L	5	22,00 €	110,00 €
C102	BAÑADOR WATERPOLO CHICO 2017. TALLA M	9	22,00 €	198,00 €
C127	BAÑADOR WATERPOLO CHICO 2017. TALLA S	10	22,00 €	220,00 €
C104	BAÑADOR WATERPOLO CHICO 2017. TALLA XL	15	22,00 €	330,00 €
C201	BAÑADOR WATERPOLO CHICO 2017. TALLA XS	7	22,00 €	154,00 €
C117	CAMISAS BLANCAS CAA DS. TALLA M	5	21,70 €	108,50 €
C116	CAMISAS BLANCAS CAA DS. TALLA S	2	21,70 €	43,40 €
C119	CAMISAS BLANCAS CAA DS. TALLA XL	7	21,70 €	151,90 €
C115	CAMISAS BLANCAS CAA DS. TALLA XS	7	21,70 €	151,90 €
C120	CAMISAS BLANCAS CAA DS. TALLA XXL	10	21,70 €	217,00 €
C080	CAMISETA ALGODON 2017. TALLA L	23	12,00 €	276,00 €
C079	CAMISETA ALGODON 2017. TALLA M	20	12,00 €	240,00 €
C078	CAMISETA ALGODON 2017. TALLA S	21	12,00 €	252,00 €
C081	CAMISETA ALGODON 2017. TALLA XL	28	12,00 €	336,00 €
C077	CAMISETA ALGODON 2017. TALLA XS	11	12,00 €	132,00 €
C082	CAMISETA ALGODON 2017. TALLA XXL	7	12,00 €	84,00 €
C139	CHANDAL MICROFIBRA CHICA 2017. TALLA L	10	52,75 €	527,50 €
C138	CHANDAL MICROFIBRA CHICA 2017. TALLA M	15	52,75 €	791,25 €
C137	CHANDAL MICROFIBRA CHICA 2017. TALLA S	23	52,75 €	1.213,25 €
C2025	CHANDAL MICROFIBRA CHICA 2017. TALLA XL	10	52,75 €	527,50 €
C136	CHANDAL MICROFIBRA CHICA 2017. TALLA XS	16	52,75 €	844,00 €
C061	CHANDAL MICROFIBRA CHICO 2017. TALLA L	12	52,75 €	633,00 €
C060	CHANDAL MICROFIBRA CHICO 2017. TALLA M	12	52,75 €	633,00 €
C059	CHANDAL MICROFIBRA CHICO 2017. TALLA S	27	52,75 €	1.424,25 €
C062	CHANDAL MICROFIBRA CHICO 2017. TALLA XL	12	52,75 €	633,00 €
C063	CHANDAL MICROFIBRA CHICO 2017. TALLA XXL	8	52,75 €	422,00 €
C099	GORRO SILICONA FAN 2017	206	2,50 €	515,00 €
C057	GORROS NATACION FESTIVAL BLANCO FAN DS LOGO VERDE	170	1,70 €	289,00 €
C140	GORROS NATACION FESTIVAL VERDE FAN DS LOGO BLANCO	400	1,70 €	680,00 €
C064	MOCHILA FAN DDS 2017	13	29,10 €	378,30 €
C067	PANTALON CORTO 2017. TALLA L	8	21,10 €	168,80 €
C066	PANTALON CORTO 2017. TALLA M	16	21,10 €	337,60 €
C065	PANTALON CORTO 2017. TALLA S	15	21,10 €	316,50 €
C068	PANTALON CORTO 2017. TALLA XL	15	21,10 €	316,50 €
C069	PANTALON CORTO 2017. TALLA XXL	3	21,70 €	65,10 €
C124	POLO CHICA ALGODON. TALLA L	10	16,00 €	160,00 €
C123	POLO CHICA ALGODON. TALLA M	21	16,00 €	336,00 €
C126	POLO CHICA ALGODON. TALLA S	30	16,00 €	480,00 €
C125	POLO CHICA ALGODON. TALLA XL	3	16,00 €	48,00 €
C121	POLO CHICA ALGODON. TALLA XS	10	16,00 €	160,00 €
C073	POLO CHICO ALGODON 2017. TALLA M	18	16,00 €	288,00 €
C072	POLO CHICO ALGODON 2017. TALLA S	20	16,00 €	320,00 €
C075	POLO CHICO ALGODON 2017. TALLA XL	14	16,00 €	224,00 €
C071	POLO CHICO ALGODON 2017. TALLA XS	8	16,00 €	128,00 €
C076	POLO CHICO ALGODON 2017. TALLA XXL	3	16,00 €	48,00 €
C087	SUDADERA 2017. TALLA L	14	22,70 €	317,80 €
C086	SUDADERA 2017. TALLA M	5	22,70 €	113,50 €
C085	SUDADERA 2017. TALLA S	3	22,70 €	68,10 €
C088	SUDADERA 2017. TALLA XL	8	22,70 €	181,60 €
C089	SUDADERA 2017. TALLA XXL	6	22,70 €	136,20 €
<b>Importe total sin iva.(21%).....</b>				<b>20.433,45 €</b>